

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Impresión parlamentaria

Los elementos socialistas andan estos días un poco alzaprimados y han dado un ritmo de más celeridad a sus actividades. Esto, como es natural, repercute en la Cámara y en los comentarios de los diputados no falta una atención bastante intensa para el hecho de que mientras los dirigentes socialistas acuerdan el retraimiento y persistencia de una inhibición parlamentaria, y desde París con la inmundicia que presta la deportación voluntaria se hacen invocaciones a la unión y a la amnistía, otros elementos destacados del Partido Socialista se acercan a los ministros y hacen activas gestiones y vehementes demandas para conseguir la reaparición de sus periódicos y el levantamiento de la clausura de sus centros. Esto es, que se sigue el doble juego de mantener viva por un lado la antorcha de la revolución y pedir por otro la restauración de una normalidad que ellos mismos rompieron con sus criminales hazañas.

Fuera de esta actividad que tiene un poco de extraña, en los comentarios de la Cámara sigue prendido de la Ley de Prensa que parece entrar por cauces rectos. Para nadie puede ser un secreto la necesidad absoluta de que se llegue a una regulación jurídica, firme y definida de las relaciones entre el Estado y la Prensa. El Estado necesita defenderse de la difamación y de las campañas tendenciosas que como vehículo a los órganos periodísticos, y éstos a su vez necesitan imperiosamente situarse en una zona defensiva respecto de las arbitrariedades que puedan dimanar del Poder público. Se trata, pues, de una defensa mutua y de una fijación de derechos recíprocos que nadie puede en justicia impugnar y que a los periodistas y a las empresas que ejercen con constancia y con honestidad su función no solo no les puede perjudicar, sino que ha de representarles la entrada en un cauce definitivo de normalidad y de fijación de mutuos derechos.

Aparte de esto, en el Parlamento no hay ninguna novedad; ha terminado el debate internacional y se esperan proyectos de gobierno para su discusión inmediata en el salón de sesiones. Las Comisiones trabajan con más actividad, y el Gobierno tiene empeño que este aspecto de la función legislativa tenga un ritmo más eficaz que hasta ahora.

CASARES

Vida Gremial

Para los industriales lecheros

Se ruega a los socios de "El Establo Salmantino" que pasen por la secretaría de la entidad de cinco a siete de la tarde, para proveerse de las tarjetas de identidad que necesitan sus repartidores, pues si pasados cuatro días dichos dependientes no las tuvieran, no podrán hacer el reparto de leche en la capital.

Idéntica medida cumplimentarán los socios de "La Productora de Leche" a los cuales se han distribuido las tarjetas de referencia, las cuales deben firmar el patrono y el repartidor para acreditar que el primero está concertado para el pago del arbitrio de puestos en la vía pública. Una vez firmadas las entregarán en la oficina gremial para que las selle el Ayuntamiento.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



Un grupo de congresistas al salir de visitar el Palacio de Anaya

HUESPEDES ILUSTRES DE NUESTRA CIUDAD

La estancia en Salamanca de los delegados extranjeros en el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografías

La llegada.-Visitas a la Universidad y a la Diputación provincial.-Recepción y vino de honor en el Ayuntamiento

LA LLEGADA

En contra de las noticias que en Salamanca se tenían, sobre el viaje en tren especial a nuestra ciudad, de los participantes en el Segundo Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografías, a la una y media de la tarde de ayer, llegaron al Gran Hotel, dos auto-

la Universidad agradecía al Comité del Congreso, el alto honor dispensado, al incluir Salamanca en la visita.

Añadió que el Rector, don Miguel de Unamuno, había deseado recibirlos, pero que los deberes de su cargo, le habían llevado a Madrid, para asistir a una reunión de Rec-

VISITA A LA BIBLIOTECA

Acompañado de don Esteban Madruga, don José Camón, don Manuel Torres López, Decano de la Facultad de Derecho; don Francisco Maldonado, don Luis D. Guilarte, don Angel Santos Mirat, don Godardo Peralta, Decano de la Facultad de Medicina; don Anto-

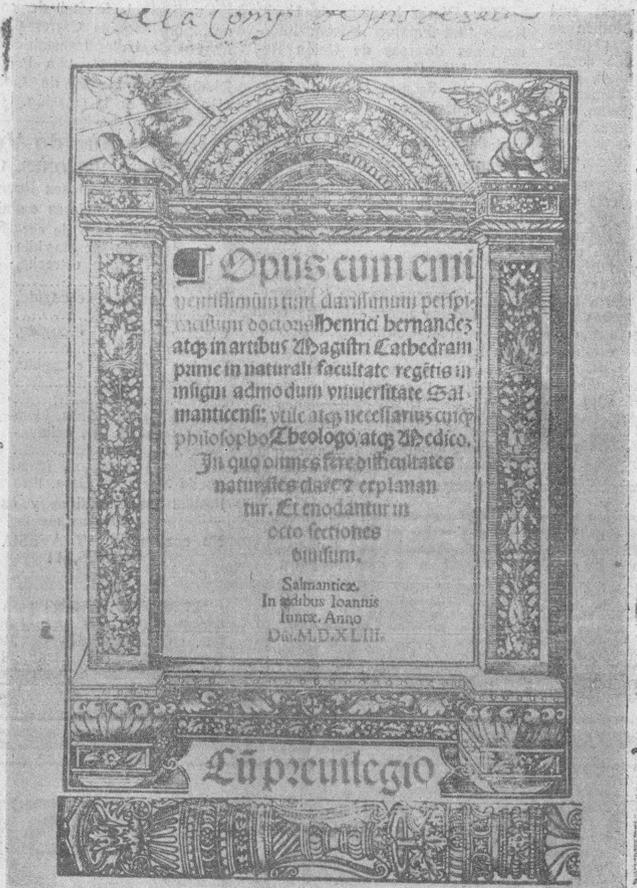
que durante su breve visita a Salamanca se les venían dispensando, y haciendo votos por la prosperidad de la provincia en especial y de España en general.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Todos los congresistas y sus acompañantes fueron obsequiados

por jurado, señor Agapito; el secretario, señor De la Riva, y algunos funcionarios.

En la presidencia tomaron asiento el señor Viñuela; el presidente del Congreso, Mr. Bishop y el secretario del mismo, Dr. T. P. Serensma, director de la Biblioteca de la Sociedad de Naciones.



Facsimiles de dos de los más valiosos libros que se guardan en la Biblioteca de la Universidad, y que han sido editados en tarjetones por la Diputación provincial como recuerdo de la visita de los congresistas (Fotos Lozano)

tores, habiendo él recibido el encargo de saludarlos.

En nombre del Claustro de Profesores de la Universidad, les da la bienvenida, haciendo constar que también el Ayuntamiento y la Diputación, deseaban celebrar recepciones en su honor.

La Biblioteca de la Universidad de Salamanca—añadió—quiere marchar al unisono de las principales del mundo, y estamos esperando las deliberaciones y acuerdos de nuestro Congreso, para seguirlos fielmente.

Con esta perspectiva y con el deseo de que os llevéis un grato recuerdo de la visita a Salamanca, nos daremos por satisfechos.

Contestó al señor Madruga, el presidente del Congreso, doctor Bishop, Director de la Biblioteca de Michigan (Estados Unidos), que agradeció, en nombre del Congreso, las palabras cordiales de bienvenida y dijo; que si no fuera más que por ver esta gloriosa Universidad y su prestigiosa Biblioteca, el viaje a Salamanca tenía motivos sobrados de interés.

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

A dicha hora, llegaron los congresistas a la Universidad. En el Paraninfo, fueron recibidos por Catedráticos y Profesores, dirigiendo un breve saludo, el vice-rector, don Esteban Madruga, quien dijo que

no García Boiza y don Mariano de Santiago Civdanes, los congresistas visitaron la Biblioteca, donde, como dijimos en nuestro último número, se había hecho una interesantísima exposición de los más valiosos libros antiguos.

Fueron recibidos, por el Director don Fulgencio Riesco y los Bibliotecarios, señorita Asunción Artigas y don César Real de la Riva.

Los ilustres visitantes, firmaron en el album, admirando las magníficas obras, que elogiaron grandemente.

Seguidamente visitaron todas las dependencias de la Universidad, las dos Catedrales y los principales monumentos salmantinos, mostrando la agradable impresión que les producían las bellezas artísticas y monumentales.

Como director de la excursión, viene el secretario Internacional del Comité, doctor Homero Seris, del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

EN LA DIPUTACION

A las cuatro y media de la tarde, los congresistas, después de haber admirado los monumentos artísticos de la ciudad, visitaron el Palacio de la Diputación provincial.

En la escalera principal del Palacio de la Salina fueron recibidos por el vicepresidente de la Comisión gestora, don Fernando García y García; el vocal don José María Viñuela, y el secretario, don Ricardo González Ubierna.

El señor García y García dirigió una breve salutación a los congresistas, expresando que la Diputación de Salamanca tenía un alto honor y una gran complacencia al recibirlos, y deseándoles que la estancia en nuestra ciudad les fuera grata, llevándose el recuerdo de la acogida siempre cordial que se ha dispensado a cuantos nos honran con su visita.

Contestó al señor García y García, el presidente del Congreso, doctor W. W. Bishop, de la Universidad de Michigan (Estados Unidos), con un breve discurso de agradecimiento por las atenciones

con el libro de nuestro llorado camarada Pepe Sánchez Rojas, "Sensaciones de Salamanca", y con una colección de tarjetones editados por la Diputación provincial con facsimiles de libros valiosos existentes en la biblioteca de nuestra Universidad, como, recuerdo de la grata visita de las personalidades que participan en el II Congreso Internacional de Bibliotecarios y Bibliógrafos.

UN VINO DE HONOR EN EL AYUNTAMIENTO

Desde el Palacio de la Salina, los congresistas se trasladaron al Ayuntamiento, haciendo su entrada por la escalera de honor.

En el salón de sesiones, esperaban a los ilustres visitantes, el alcalde accidental, don José María Viñuela; los concejales, señores Vázquez de Parga, Martín Alfaraz, Delgado, Cuadrado, Buxaderas, Nuño y Tavera; el arquitecto municipal, señor Pérez Fernández; el ingeniero, señor Jiménez; el ase-

El señor Viñuela, como alcalde accidental de la ciudad, dió la bienvenida a los congresistas, leyendo la siguiente cuartilla.

"No como deber formulario, sino como manifestación espontánea y sincera del sentir salmantino, os saludo cordialmente y os doy en nombre de la Ciudad de Salamanca la más entusiasta bienvenida.

Sois los representantes y depositarios de la tradición y de la cultura y es para mí, como alcalde accidental, un gran honor y al mismo tiempo un gran placer, dirigirme a vosotros en nombre de esta vieja ciudad, eminentemente intelectual, donde las manifestaciones del espíritu han tenido siempre la más fervorosa acogida, dedicándos este modesto pero entusiasta homenaje de aprecio, simpatía y admiración, que os ofrece la Corporación municipal.

Con motivo de este "II Congreso Internacional de Bibliografía" hago fervientes votos para que vuestra estancia en tierra españo-

CASA CHARRA DE MADRID

Banquete a los señores Gil Robles y Casanueva

La "Casa Charra", absolutamente apolítica, desea rendir el tributo debido de admiración y cariño a los ilustres salmantinos y consocios, excelentísimos señores, don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva y Gorjón, por su elevación a los Ministerios de la Guerra y Justicia, y haciéndose intérprete del sentir de los "Charros" que residen en Madrid, ha organizado un banquete en su honor, esperando se adhieran al mismo, abriendo el acto con su presencia, los salmantinos todos y simpatizantes, para testimoniar a la vez el amor que sienten por Salamanca, la satisfacción que produce el ver elevados a puestos tan preeminentes a nuestros queridos paisanos don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva y Gorjón.

El banquete se celebrará el próximo lunes, día 27, a la una y media de la tarde, en el Palace Hotel de Madrid, y las tarjetas al precio de 20 pesetas, pueden recogerse en la "Casa Charra, Alcalá, número 10, 2.º, y en el Palace Hotel, advirtiéndose que para la mejor organización del acto, se limitará el número de tarjetas.—Bienvenido Rodríguez, Presidente de la "Casa Charra", Luis de Onís, Bienvenido Moreno, Mauricio García Isidro, Andrés Iglesias, Emiliano Martín-Barrero, Fidel Martín, Domingo García, Domingo Martínez, y Manuel Reymundo, Secretario de la "Casa Charra".

La "Casa Charra" nos ruega, hagamos público que tiene reservadas un número de tarjetas para los salmantinos que con tal motivo vayan a Madrid atendiendo muy gustosa indicaciones que la han hecho, siendo conveniente hagan el pedido con la antelación debida.

Igualmente recibirá con el mayor agrado las adhesiones que tengan por conveniente enviar las entidades y particulares que deseen cooperar al acto en honor de los ilustres salmantinos señores Gil Robles y Casanueva.

la, principalmente en esta ciudad de Salamanca, os sea grata y para que llevéis a vuestros países el anhelo que se siente en España y de modo particular en Salamanca, de colaborar cada vez más intensamente en estas labores del espíritu, donde coinciden fraternalmente los hombres de los más diversos países y de las más distintas ideologías.

El presidente del Congreso, mister Boshop, contestó al señor Viñuela, agradeciendo, en nombre de todos, la cariñosa acogida de que se les había hecho objeto, cuyo recuerdo, como el de Salamanca y sus monumentos artísticos, vivirán siempre en la memoria de los congresistas.

A continuación, todos los asistentes al acto fueron obsequiados con un vino de honor.

Al abandonar la Casa Consistorial, los congresistas dieron vivas a España y a Salamanca, que fueron contestados unánimemente.

REGRESO A MADRID

A las seis de la tarde, momentos después de terminar la recepción en el Ayuntamiento, los congresistas regresaron a Madrid, siendo despedidos, en la Plaza del Poeta Iglesias—de donde partieron los autocars—por las mismas personalidades salmantinas que les habían recibido a la llegada.

Los ilustres huéspedes marcharon altamente complacidos de su breve estancia en nuestra ciudad.



Los congresistas en el Ayuntamiento, durante el vino de honor

(Fotos Almaraz)

DEPORTES

EN LA U. D. S. EL D-MINGO

Dos grandes encuentros, uno a las cuatro, entre el Español y el Nacional, de primera categoría, y otro más interesante, si cabe, de segunda categoría, porque es la final entre Instituto y Español.

En este último partido se juega el título y lo mismo el Instituto, que tiene muy buenos elementos y aspira a ser el que se clasifique en primer lugar, pero hay que tener presente que el Español no es de los que se amilanan y está acostumbrado a ganar campeonatos.

Ciclismo

Ya comienzan a entrenarse los primeras categorías para la próxima carrera y se ve por esas carreteras a todos los corredores apretando los calapiés a modo.

La carrera es cosa nueva, Salamanca - Vitigudino - Ledesma - Salamanca, carrera que se realiza por primera vez en esa forma y que tiene sus alicientes.

JULIO

LOS PLANES DEL ESPAÑOL DE BARCELONA

El Club Deportivo Español prepara activamente la total reorganización de su equipo, con vistas a la temporada próxima.

Uno de los directivos de dicho club ha hecho manifestaciones a los periodistas, en las que dice que después del rendimiento dado por el equipo en la temporada que acaba, ha decidido la directiva llevar a cabo una reorganización del cuadro de jugadores.

Es un hecho el ingreso del entrenador que lo fué últimamente del Donostia, Mr. Harry Lowe, que actualmente se halla en Londres. De acuerdo con el señor Lowe, se ultima la adquisición de dos defensas ingleses de la primera división.

Algunos elementos del equipo actual serán traspasados, entre ellos Irujo, que ha decidido trasladar su residencia a Elgoibar. Seguramente el citado jugador actuará en el Donostia o en el Arenas. El veterano Martí ha decidido retirarse en esta temporada, y el portero Vila queda en libertad.

Con los demás elementos, una vez que el entrenador haya tomado posesión de su cargo, se decidirá en qué situación quedan, misión que corre a cargo de la nueva directiva del club, que será elegida en la Asamblea que se celebrará hoy, sábado.

COMPRA DE ORO EN SALAMANCA

Ha llegado a ésta el importante comprador de oro y piedras preciosas

Precios a que pago las monedas:
Las de 25 pesetas, a 57 pesetas.
Las de 20 pesetas, a 45 pesetas.
Las onzas de 80 pesetas, a 189 pesetas.
Las medias onzas de 40 pesetas, a 90 pesetas.
En relación a estos precios, todos los objetos de oro.
Por necesitar grandes cantidades de oro, pago precios nunca vistos; lo mismo siendo objetos rotos y viejos, dentaduras y desperdicios que contengan alguna parte de oro, por poco que sea.

Dirigirse: Hotel Victoria, Rúa, núm. 4. Tel. 1216

Existe el proyecto de clausurar la temporada con un partido que sirva de presentación al nuevo equipo, pero ello depende de la probable excursión a Sudamérica que se efectuaría en colaboración con el Atlético de Madrid, Pacheco, Mesa, Alejandro, Marceleta, Peña, Lafuente, Arocha, Elicegui y Chacho, a los que se unirían los jugadores del Español Solé, Espirada, Manolín, Bosch y Prast. De portero iría el internacional Eizaguirre, con la debida autorización del club.

Finalmente dijo el directivo del club que la venida del entrenador Mr. Lowe no perjudicaría en nada al entrenador Trabal, que continuaría prestando su colaboración técnica, y además tendría otra misión en la Peña Edelmira, que se convertirá en breve en un club profesional de segunda categoría, denominado Club Deportivo Hércules.

DR. PEREZ L.-VILLAMIL

CATEDRÁTICO DE MEDICINA

Ex-Director de Manicomio: Jefe de la consulta de enfermedades mentales del Hospital Provincial

MENTALES Y NERVIOSAS

Consulta diaria: Mañana y tarde

PLAZA DE SAN BOAL, 1 - 2.

SE ARRIENDAN cerdos para el espigadero, de las hojas de Tamares. Para entenderse, con la Junta de Administración, en Tamares.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corriño, 28

Consulta, a las 12. Teléf. 2016

ZAMORA AL DIA

Primera comunión.

El jueves último, y en el templo parroquial de San Ildefonso, de esta capital, recibieron por primera vez el Santo Sacramento de la Eucaristía, los encantadores y monisimos niños Valentina y Paulino Seisdedos Gil, hijos de nuestros buenos amigos don Paulino, practicante del Hospital provincial, y doña Clotilde.

Para asistir a la ceremonia llegaron de Salamanca, don Antonio Gil y doña Manolita Gil de Rubio, abuelo y tía, respectivamente, de citados niños, y éstos recibieron muchos y variados regalos de sus numerosas amistades, así como felicitaciones, sin que falte la nuestra, que extendemos a sus padres y demás familia.

Próximo enlace.

Para el ilustrado joven don Bautista Irazorza, y por los padres de éste, ha sido pedida la mano de la gentil y simpaticísima señorita Nelly de la Peña, hija del acaudalado propietario de esta localidad, don José.

El acto de la petición revistió todos los caracteres de solemnidad, cruzándose entre los novios regalos de incalculable valor, y concertándose la boda para Junio próximo.

Vaya por adelantado la enhorabuena al futuro matrimonio y familias respectivas.

Y sigue coleando la "revoltia".

En Framontanos de Tábara, y por la Guardia civil, han sido detenidos dos individuos de nacionalidad portuguesa, llamados Francisco Oliveira y Abar Augusto Carballo, como individuos que tomaron parte en el movimiento revolucionario de Octubre.

Ambos han sido puestos a disposición del Director General de Seguridad.

Tras el amigo del hombre.

A fin de evitar los estragos de la rabia, el señor alcalde ha hecho público un bando en el que se condena a los propietarios de perros con sanciones si no cumplen las disposiciones dictadas para la circulación de dichos animales.

Se procederá a la recogida por los laceros a los que no lleven bozal.

Una reyerta.

En Villanueva del Campo, y por resentimientos, cuestionaron y se agredieron Indalecio Fernández y Claudia Rodríguez, resultado ésta con heridas en la cabeza, de alguna consideración.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA, en sitio céntrico, una frutería y huevería, con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, Jesús Rodríguez, Canalejas, 69; horas de oficina, una y media a tres y media, y de siete y media a nueve y media.

MOLINO HARINERO.—Se vende, compuesto de motor de Aceite pesado 15 caballos, piedra completa, Cejudo, Limpia y todos los aparatos necesarios, en inmejorables condiciones, pues sólo lleva funcionando tres años; está montado en Peña. También se vende otro motor de gas pobre 15 caballos "Crosley"; se darían grandes facilidades de pago, pues se vende por tener más fábricas y no poderlo atender su dueño. Para tratar, con Manuel Pérez Sánchez, en Mieza.

SE VENDE, en el sitio más sano y mejor situado de esta provincia, a 17 kilómetros de Salamanca, y carretera de Béjar, a 1.100 metros de altura, una casa, amplia, para recreo y labranza, con aguas abundantes y excelentes, y 27 hectáreas de tierra buena y 10 hectáreas de pastos mayores, todo en coto redondo, con 800 encinas; los pastos están divididos en tres cercados, con aguas en dos de ellos, dándose facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Avelino González, en Martinamor (Cuatro Calzadas).

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández "Theudia".—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. 22,05: Servicio farmacéutico.—22,10: Emisión semanal organizada por la Sección Agronómica de Salamanca. Conferencia agrícola.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales.—22,50: Programa semanal de flamenco.—23,20: Recital de violín.—23,50: Música de baile.—24,00: Cierre de la estación.

Madrid

Programa para hoy, sábado

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: "La Palabra".—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de música ligera.—18,00: Relación de los nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de óperas de Mozart.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Charlas de actualidad: "La Universidad internacional de verano en Santander".

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos - Prnt. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

DE CIUDAD RODRIGO

El Ministro de Justicia, señor Casanueva, recibe a la Comisión de Mirobrigenses.—Mañana serán recibidos por el señor Gil Robles

Según comunica por teléfono desde Madrid el farmacéutico de ésta, don Eladio Sánchez Abarca, hoy, jueves, a las seis de la tarde, dice que había sido recibida la Comisión de Ciudad Rodrigo, este mismo día por la tarde, por el Ministro de Justicia, excelentísimo señor don Cándido Casanueva, y cuya visita fué afectuosa y cordial, poniendo de manifiesto una vez más el cariño e interés que siente por Mirobriga el señor Casanueva, donde cursó los primeros estudios y siendo uno de los más interesados en que se resolvieran los asuntos lo mejor posible, a fin de remediar la crisis porque atraviesa; poniendo el de su parte cuanto pueda porque sea un hecho.

Se consignará una importante cantidad para remediar el paro obrero y referente a la concesión de la Guarnición, parece que hay las mejores impresiones, así como también el conseguir cantidad suficiente para la reparación del cuarte.

Respecto a este asunto, mañana, viernes, serán recibidos los comisionados por el Ministro de Obras Públicas, así como por el señor Gil Robles, a cuyas visitas les acompañará el señor Casanueva.

Todos los señores que forman la Comisión, elogian al señor Casanueva por las deferencias y atenciones que para todos ha tenido, y sobre todo, por el interés que está demostrando por esta ciudad.

Según las impresiones facilitadas por el señor Sánchez Abarca, cree que será destinado a ésta, un Batallón de los de nueva creación de ametralladoras, aunque nada se pueda adelantar hasta que no se entrevisten con el Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, que también se ha interesado e interesa por el resurgimiento de Ciudad Rodrigo.

S. VEGAS ARRANZ

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías

y farmacias

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL SERVETINAL se impone una vez más por la elocuencia de los hechos

A continuación ofrecemos a nuestros lectores una copia íntegra de la atenta carta que nos escribe DON VALENTIN VARELA CAGIGA, residente en SANTANDER, calle de la CONCORDIA, número 28, 3.º

«Señor don A. Gummá—BARCELONA.

Muy señor mío: Padecía una ULCERA en el estómago, lei los anuncios del SERVETINAL, me traté con su producto y al final del tercer frasco me he curado.

Le pongo la presente haciendo constar este hecho y ofreciéndome para atestiguarlo a cuantos se encuentren en el mismo caso que el mío.

Muy agradecido al SERVETINAL, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted muy atento atectísimo s. s. q. e. s. m.,

Firmado: VALENTIN VARELA

P. D. Queda autorizado para la publicación de la presente carta, ya sea en la Prensa o donde usted crea más conveniente.»

Exigir el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,00 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Del mundo femenino
La señorita Mirella Ponsard acaba de ser titulada poseedora de los más bellos ojos de París.

Parece ser que los teatros soviéticos, que durante muchos años habían proscrito "La Traviata", de Verdi, consisten en representarla ahora, aunqu modificando ligeramente el tipo de Violeta, tan caro a los corazones románticos.

La Dama de las Camellas sería, según ellos, una joven mecanógrafa empleada en una empresa burguesa que se muestra muy satisfecha de sus servicios. Pero cuando pretende casarse con el hijo de su patrón, siguiendo los impulsos de su corazón, se le niega porque el enamorado no pertenece a su misma clase social.

Las mujeres ya no se contentan con ser reinas de belleza y se han otorgado últimamente el título de emperatrices. Como se demuestra en un reciente concurso de la provincia francesa en que el premio y el título de Emperatriz se concederá a aquella mujer que concorra mejor y más ricamente ataviada con un traje regional de la "dulce Francia".

Lograrán las mujeres francesas, al fin, su derecho al voto? La sensación despertada por este asunto resulta verdaderamente extraordinaria y da lugar a una serie de chistosos incidentes y ocurrencias. Estos días pasados una gran multitud se congregaba ante uno de los almacenes más céntricos de París. Una de las más significadas feministas francesas había colocado en dicho almacén una urna para votar.

Electra de Salamanca S. A.
DISTRIBUIDORA DE SALTOS DEL DUERO, S. A.
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 8.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL:
Salamanca.-Dr. Riesco, 23 y 25

Por acuerdo de la Junta General celebrada el día 13 de Mayo, se emitieron 3.000.000 de pesetas, en 6.000 Obligaciones, de 500 pesetas, de las que actualmente se ofrecen al público 5.000 títulos, quedando el resto en cartera.

SEIS Y MEDIO POR CIENTO
pagadero por trimestres vencidos: En 1.º de Septiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio, y amortizables a la par, en veinticinco años, a partir del 1940.

Puntos de suscripción:
BANCO DE BILBAO: Plaza de los Bandos, 8
BANCA MATIAS BLANCO COBALEDA: id., 4

Gabinete técnico de Agricultura y Topografía "CERES,"
Dirigido por personal especializado de Peritos agrícolas y Topógrafos: Medición y valoración de fincas rústicas: Parcelaciones y expropiaciones, planos y nivelaciones: Informes técnicos sobre ambas especialidades

QUISICOSAS

Ayer dediqué un elogio a Pombó, como español, y hoy voy a hablar de un sujeto para vergüenza y dolor también nacido en España, bajo iguales cielo y sol. Me refiero a ese individuo para los hombres baldón, que por cuestión de dinero su propia madre mató.

Don Ramiro Merino Pérez, mayor de edad, casado, natural y vecino de Madrid, con domicilio en Génova, 31, de profesión taquígrafo de las Cortes, con cédula personal de 5.ª clase, que exhibe y recoge, con el debido respeto comparece y dice:

Que en una de las pocas ocasiones en que le han hecho falta cinco duros (porque lo corriente es que le hagan falta muchos más) según él nos cuenta, se le ocurrió procurárselos por el procedimiento que más estaba a su alcance y escribió tres sonetos dedicados a las letras A, B, C, que envió al periódico del mismo nombre, donde le fueron admitidos.

Después, según el mismo señor Merino nos dice, envió otros veinticinco que no le fueron admitidos, y finalmente y después de pensarlo siete años, acordó publicarlos bajo el título "Curiosidad literaria. La cartilla en verso. Colección de 28 sonetos dedicados a las letras mayúsculas del alfabeto", y mandarlos gratis a sus parientes, amistades y personas de su devoción.

Entre las cuales, y muy honrados, nos encontramos nosotros. Y he aquí, para brillante muestra, uno de los tales sonetos, al que sigue otro de nuestra cosecha, en acción de gracias por el regalo. Dice así:

"A
De letra vanidosa tiene traza, pues por el hecho simple de ir delante y porque se pronuncia a cada instante, es como un general con mando en plaza. No hay, sin embargo, atisbos de amenza en su perfil de bala perforante; se bosteza con "A" y ello es bastante

para llevarse bien con nuestra raza. Letra hermosa, genial, letra, en resumen, de las que más se ufanan y presumen. ¿Cómo no ha de sentirse fuerte y bella, con disculpables ímpetus de reto si está cansada de saber que es ella la letra más mujer del alfabeto?"

Acuse de recibo
Los veintiocho sonetos que he compuesto para las letras del abecedario, son un caso en verdad extraordinario que acreditan tu fértil noble-arresto. No merece ninguno el ir al cesto del crítico gruñón y atrabiliario, sino ocupar el sitio necesario donde todo valor tiene su puete. En tu "Cartilla en verso" luce y brilla tal ingenio, y yo pongo por testigo el soneto transcrito en la cartilla, que con toda efusión cordial te digo, que en cuestión de poética, mi amigo, no hay quien pueda enmendarte la "cartilla".

Dicen de Nueva York que el campeón automovilista Stusbenfield, su mecánico y el campeón Johnny Hannon, han resultado muertos de un accidente de automóvil ocurrido en la pista de Indianópolis durante una carrera de entrenamiento para el concurso del día 30 del corriente.

Hasta ahora han muerto a consecuencia de accidentes sobrevenidos en dicha pista, treinta personas. En verdad, que esa sí que es un pista... para ir a la eternidad. Un médico inglés ha descubierto un remedio eficazísimo contra la pulmonía, empleando para ello como primera materia el aceite de cocina.

Y el enfermo desahuciado obtiene su salvación, si le ponen el pulmón por lo visto rehogado.

No censuréis al sereno si roban aquí a destajo, porque la culpa es de muchos y para él solito el palo.

EXAMENES DE FIN DE CURSO
Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Enseñanza oficial
Sobresalientes: Juan Ramón Martín, Leonardo Martín, Fernando Alamillo, Pedro Sánchez Martín, Modesto Bullón, Eduardo Rodríguez, Feliciano Blanco y Pilar Monje.

Matrículas de honor: Teresa Bermejo, Francisca Plaza Montero, Rosario Hortal, Blanca Rivas, Josefa Rodilla, Lucila Prieto, Cándida Santos, Isabel Arias, Mariano Mirat, Víctor Martín.

Sobresalientes: Luisa Sánchez, Agustina Alonso, Isabel Delgado, María Granados, Elena López, Polonia Nieto, María Varillas, Fabián Daniel de Vega.

Geografía e Historia (segundo, plan moderno). — Matrículas de honor: Gloria Toledo, María Rivery, María Alcántara, Ana Rodríguez Adrados, Francisco Rodríguez Adrados, Marcelino Juan Martín, Manuel Fraile, Leonardo Losada, Claudio Alonso.

Sobresalientes: María García, Esmeralda Vaquero, Brigida Tella, Jacinta Pérez Herráez, Manuela Albóy, Argelina Sánchez Holgado, María Guevara, Herminia Domínguez, Irene Domínguez, Beatriz Sánchez, Manuela Briz, María Torrecilla, María Alejo, Teresa Fernández, Sábina Aparicio, José Martín Cascón, Lorenzo Plaza, Miguel Pérez, Mariano Bermejo, Victoriano Nuño Beato, Felipe Rodríguez, José Andrés, Hipólito Sánchez, José Alcolea, Antonio Torrecilla, Carlos Román Arroyo, Juan Comerón, José A. Redondo y Maximina Vallejo.

Geografía e Historia (tercer). Matrículas de honor: Manuel Juanes, Lorenzo Martín, Regino Matilla, Isabel Barahona, José María Beltrán de Heredia Onís, Joaquín Plaza, Julián Andrés Rincón, Alejandro Cuesta, Justo Rodríguez y María Lozano.

Sobresalientes: María Mesonero, Purificación Segurado, María González Martín, Faustino Cornejo, María Arenzana Romo, Francisco Santos, María García, Enrique Luis, Prudencia García, María Josefa Domínguez Hernández, Luisa García Villoria, María Gómez de Liaño Cobaleda, Josefa Belda, Julia García Hernández, María Alcántara, Angela Blanco, Antonia García Iglesias, María González Martín, Mariano García Giralda, Atilano Marcos, Pilar Ra-

mos Amores, Benedicta Mateos, Francisco Luruña, Margarita Espáñez Villaverde, Luis Araclé e Ignacio Casaseca.

Historia Universal. — Matrículas de honor: Francisco Plaza, Juan Clavero, María Granados, Blanca Rivas, Josefa Rodilla, Cándida Santos, Valentín Villaverde Gutiérrez Calderón, Juan Martín Gómez, José Castillo Nicolau, Jaime Santos Briz, Fernando Hernández, Elena López, José Juan Cabezas, Pilar Ramos de Prada, Moisés Hernández Lucas.

Sobresalientes: Isabel Delgado, Teresa Bermejo Hernández, Justina Polo, Fernando Alamillo, Federico Álvarez, Tomás Marcos, Alfonso Marcos, Manuel Sánchez Montero, Marcial González, Manuel Juan Martín.

Francisco Pérez, Fernando González, Ricardo Curto, Luisa Curto, José Luis Serrano, María Crespo, Abilio Jiménez, Manuel Firmat, Gabriel Hortal, Teresa Santos, Pilar Criado, Francisco Rodríguez Villoria, Polonia Nieto, Irene Marcos, María Pérez Zatarain, Eduardo Rodríguez, Antonio Gómez Benito, Isabel Arias, Francisco Lozano, Feliciano Blanco, Olgario Carrasco, María Varillas, Rita Martín, Pilar Monje, Francisco Muñoz Álvarez, Vicente Varillas, Conrado Sánchez Martín, Antonio Sánchez Hernández, José Sánchez Hernández, Clemente Luengo del Arco, Pedro Rodríguez Martín, Guillermo González Vicente.

Lengua y Literatura española (segundo). — Matrículas de honor y sobresalientes: Gerardo Losada, Vicente Pablos, Ambrosio Martín, Juan Comerón Benito, Marcelino Juan, José Martín Cáceres, Irene Domínguez, Esmeralda Vaquero, Manuel Briz, Carlos Castañón, Lorenzo Plaza, Alipio Pérez Tabernero Sánchez, Juan Antonio Martín, Miguel Pérez, Emilio Nieto, José Antonio Andrés Rincón, Marcelino Bermejo, María Rivery, Jacinta Pérez Álvarez, Gloria Toledo, María Alvaro Marcos, Teresa Fernández, Concepción Castañón, María Ruipérez y María Alcántara.

Lengua y Literatura española (tercer). — Matrículas de honor: Fernando Villaverde Gutiérrez Calderón, Jesús Losada, Manuel Juanes, Joaquín Plaza y Agapito González. Sobresalientes: Felipe Vicente, Atilano Marcos, Regino Matilla, José de Arriba, Luis Araclé, José López, Gregoria Romo, Ángel Ramos, Mariano García Girarda, Antonio Calvo, Florencio Martín y José de la Cuesta.

Elementos de Historia general de la Literatura. — Matrículas de honor: Natividad García Miguel y María Pérez González. Sobresalientes: Antonio Sánchez, Angela San Francisco, Susana Manso, María Sánchez Montejo, Mariana Mínguez, Julia Martín Palomino, Claudia Fernández, Magdalena Perrián, Teresa Martín Iglesias, Gerardo Hernández, Juan González Angoso, Fidela Jover Ortega, Teresa Juan Martín, María Juárez, Germán Burgos.

Preceptiva Literaria. — Sobresalientes: Moisés Hernández, Fabián Daniel de Vega, Francisco Pérez y Pedro Rodríguez Martín. Ciencias naturales (segundo). — Matrículas de honor: Gerardo Losada, Felipe Rodríguez Adrados, Alipio Pérez Tabernero Sánchez, María Alejo, Claudio Alonso, José Andrés Rincón, Juan Comerón, María Gómez Sánchez, Maximiano Vallejo, Francisco González, Marcelino Juan Matilla, Esmeralda Vaquero, Miguel Pérez e Hilario García. Sobresalientes: Alberto Llorente, Carlos Román Arroyo, Lorenzo Plaza, María Alonso, Mariano Bermejo, Angel Cuadrado, María Rivery, María Alcántara, Manuel Fraile, Irene Domínguez, Beatriz Sánchez, Ricardo Crego, Ana Rodríguez, Teresa Fernández y Sábina Aparicio.

Fisiología e Higiene. — Matrículas de honor: María Sánchez Montejo, Antonio Sánchez, José Herro, Laura Romo, Fidela Jover Ortega.

Sobresalientes: Magdalena Perrián, María Pérez González y Fernando Román Arroyo.

Historia Natural. — Matrículas de honor: Alfonso González, José García, Pedro Coca, Angel Cuevas y Félix Borreguero.

Sobresalientes: Luis Martín Lora, Manuel González y González, Elicec Díez Cascón, Heliodoro Holgado y Ricardo Fernández Tabernero Sánchez.

Ética y Rudimentos de Derecho. Matrículas de honor: Pedro Coca, Alfonso González, Angel Cuevas, Manuel González y González y Elicec Díez Cascón.

Sobresalientes: Rufino Garzón y Félix Borreguero.

Psicología y Lógica. — Matrículas de honor: Antonio Sánchez, María

ESPERANDO AL PRELADO

Continúan los preparativos para el recibimiento que se le tributará al nuevo Obispo de Salamanca, doctor Plá y Deniel, a su entrada en ésta el próximo domingo, 26 de los corrientes.

El palio en la procesión será llevado en tres turnos: Primero, desde San Juan de Sahagún hasta Electra Salmantina, por señores diputados provinciales y concejales del excelentísimo Ayuntamiento; segundo, desde Electra Salmantina hasta San Martín, por presidentes de Asociaciones piadosas y entidades; tercero, desde San Martín hasta la Catedral, por señores catedráticos de la Universidad.

Procesión. — Se ruega que no formen en ella las niñas y niños de los colegios. Las señoras formarán al principio, de cuatro a seis en fondo, a continuación los restantes, por el orden siguiente: Salesianos, Juventudes Católicas parroquiales, Congregaciones de San Estanislao y San Luis Gonzaga, Apostolado de la Oración, Congregaciones y Asociaciones parroquiales, Tarsicios y Adoración Nocturna, Sacramentales, Ordenes Terceiras, Seminario conciliar, Clero regular, Clero secular, Real Capilla, ilustrísimo Cabildo Catedral.

Congregación de Caballeros de la Inmaculada y de San Ignacio de Loyola. — Aviso

Se ruega a todos los Congregantes que a las cinco y media de la tarde del próximo domingo acudan a las inmediaciones de la iglesia

de San Juan de Sahagún con sus medallas e insignias, para dar el debido cumplimiento a las disposiciones del excelentísimo señor Vicario Capitular, con motivo de la solemne entrada en Salamanca del nuevo Prelado.

Casa del Estudiante

Nuevamente se pone en conocimiento de todos los socios, acudán el domingo, día 26 a las cinco y media de la tarde, a la Casa del Estudiante, Meléndez, 26, o a las seis de la tarde en las proximidades de la iglesia de San Juan de Sahagún, donde llegará nuestro nuevo obispo, doctor don Enrique Plá, con objeto de recibirle.

Todos los estudiantes católicos deben asistir a este acto, para demostrar, además de la adhesión al nuevo Prelado, la catolicidad de los estudiantes de esta Universidad. — El secretario.

Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado

La junta directiva de la Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado en Salamanca, ruega muy encarecidamente a todos los hermanos congregantes de la misma, asistan con el distintivo el domingo, 26 del actual, a las seis de la tarde a la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, para recibir y acompañar la entrada solemne de nuestro Prelado ilustrísimo y reverendísimo doctor Plá Deniel, que tendrá lugar en referido día. — El secretario, Jesús Merás.

Juárez, María Sánchez Montejo, Juan Pascual Villoria.

Sobresalientes: José Herrero y Natividad García Miguel.

Lengua alemana. — Matrículas de honor: María Sánchez Montejo, Francisco Plaza, Cándida Santos, Federico Álvarez y José Herrero.

Sobresalientes: Teresa Bermejo, María Juárez, José Castillo Nicolau, José Juan Cabezas, Gabriel Hortal Sánchez y Rosario Hortal Sánchez.

POLITICA LOCAL

Republicanos salmantinos a Valencia

A las siete de ayer mañana salieron para Valencia, en un autocar, una treintena de republicanos del partido de Izquierda, con el objeto de asistir al mitin que en aquella capital se celebrará mañana, domingo, y en el que pronunciará un discurso el ilustre ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña.

El coche llevaba dos grandes letreros, pintados sobre el fondo de la bandera nacional, en los que se leía: "Izquierda Republicana de Salamanca". "¡Viva Azaña!".

Los excursionistas llevaban el propósito de almorzar en Tarazona (Cuenca), para llegar por la noche a Valencia.

El regreso lo emprenderán el lunes por la mañana.

También han salido en coches particulares otros elementos republicanos de la capital.

DOCTOR

Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Importante Compañía de Seguros

Necesita Agentes para la capital y provincia
Dirigirse: APARTADO, 49
SALAMANCA

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340
BODAS, BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos Hipotecarios, fincas rústicas, urbanas, pagaderos de cinco a cincuenta años. Apartado 13. Salamanca. Envíen sello para contestar.

PARA VUESTROS HIJOS

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

Preservativos

La Discreta, Sald, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

VENDO CASA, de nueva construcción, en el Camino Viejo de Villamayor, letra E. Informarán, en la misma casa. 3-1

PASTOS abundantes, para vacas, arriendo en Pedraza de San Bricio. Para entenderse, con el administrador, Jesús Sánchez, en Villar de Gallimazo. 3-1

PASTOS. — Se arriendan pastos para cien vacas, por un alto o por entrada, desde esta fecha hasta el 15 de Julio, o 1.º de Noviembre, en la dehesa de Cilloruelo (Tenebrón), Cuarto de Abajo, donde informarán. 3-3

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y Pensión, desde 15 pesetas

MAQUINARIA AGRICOLA, muy barata, nueva y de ocasión; segadoras y trilladoras de las mejores marcas, a precios de ganga; reparación y piezas de recambio garantizadas. Informar, José Montero, Gran Capitán, 4, Salamanca. 4-

AVISO IMPORTANTE. — CASA MINAMBRES. Dirigida y administrada desde su fundación, por su competente dueño, GERARDO MINAMBRES, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que para servirse de esta importante Casa, esijan comprar y reparar todo, en el Único domicilio de la calle de Zamora, número 50, donde están, taller, exposición, oficinas y ventas. No lo olvide, sólo en Zamora, 50, Salamanca. Teléfono 1060.

PARA LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS. — Se venden 4.000 metros de terreno edificable, en el sitio más bonito y más sano de Salamanca, a 50 metros del Paseo de la Gloria y la vía portuguesa, con alcantarillado y agua, a precios reducidos, dando facilidades de pago. Para tratar, con su dueño, Ignacio Hernández, Rodríguez Fabres, número 8. 3-2

MAQUINAS ESCRIBIR PORTATILES SIN FIADOR
UNDERWOOD • REMINGTON • CORONA
MERCEDES • TRIUMPH • ROYAL • ERIKA
SMITH • PREMIER • TORPEDO ect.
SURTIDO EN CINTAS
CASA MONTERO RIA 26

Se va a celebrar un Consejo dedicado a la reforma Constitucional

Vuelve a reunirse el Gobierno y se ocupa de la crisis de trabajo

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Gran parte del Consejo estuvo dedicado al examen de la situación creada en algunas localidades por la crisis de trabajo

Se acordó que una vez redactada la oportuna ponencia, se celebre un Consejo dedicado a la reforma constitucional

Madrid.—El Consejo de Ministros de hoy comenzó a las diez y media, y terminó a la una y cuarto de la tarde.

El señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Nuevamente la crisis obrera de Mazarrón, ha sido objeto de deliberación del Consejo, girando todo el estudio alrededor de un alarmante telegrama del alcalde de aquella población, que ha producido sorpresa y disgusto al Gobierno.

Se da el caso de que en el telegrama se piden cosas que no solo lo ha acordado el Consejo, sino que además han sido oportunamente comunicadas a dicha autoridad municipal, lo cual hace sospechar que no han sido comunicadas a los obreros.

Por el ministro de Trabajo se han enviado ya a Mazarrón auxilios inmediatos; por el de Industria se ha llegado a una solución en lo del grave problema del desahucio de las minas, mediante una operación que el consorcio del plomo ha concertado con el Banco de Crédito Industrial, y asimismo por el de Obras Públicas, se preparan todas las posibles obras en aquella zona.

El Gobierno, pues, ha hecho y hará cuanto pueda en favor de los mineros de Mazarrón, pero lo menos que se puede exigir de quienes los representan, es que las medidas que se toman sean conocidas por los propios obreros.

El ministro de Obras Públicas, señor Marraco, es quien ha planteado el problema de la adjudicación de ciento veinticinco locomotoras, que se acordaron construir en el último concurso.

Es este asunto importantísimo, por cuanto en él está la clave de la solución para cinco grandes factorías, del Norte, Cataluña y Valencia.

El señor Marraco ha hecho una escrupulosa exposición y detenido estudio del asunto y el Consejo ha acordado que sin perjuicio de llevar a cabo en su día, la adjudicación de todas las locomotoras en la proporción convenida por las propias empresas, se limite hoy la adjudicación y el pedido a las locomotoras que la capacidad de las fábricas permita construir hasta fines de 1936.

Esta adjudicación tiene la ventaja de que coordina este trabajo con el plan general trazado contra el paro, que, como se sabe, ha alcanzado a año y medio, y facilita además cualquier revisión de precios, en relación con las variantes que en este período puedan sufrir las primeras materias de fabricación.

Con motivo del gran paso que con este acuerdo da el Gobierno en materia de paro obrero, se habló de la necesidad de que el Gobierno por medio del ministro de Trabajo, se conozca el número de obreros parados, que dejen de serlo por virtud de acuerdos gubernamentales, y por lo tanto, se estimó que en principio, todos los contratistas de Obras Públicas y cuantas empresas ejecuten trabajos por encargo o adjudicaciones estatales, den conocimiento semanalmente del número de obreros que a su juicio trabajan.

El ministro de Obras Públicas ha expuesto detenidamente la situación de los obreros en Almería, Adra y Garrucha, pues parece que se han agotado los créditos consignados por la junta del paro a pesar de lo cual, los obreros continúan trabajando.

Ha acordado el Consejo que se autorice la continuación de las obras mencionadas, y que en cuanto se apruebe la ley contra el paro, se dediquen los créditos correspondientes al pago de aquellos jornales que se vienen cobrando y que por este acuerdo quedan autorizados los créditos necesarios.

También se acordó que un ministro vaya a la inauguración de la feria de muestras de Barcelona, y también si al señor Aizpún le fuera posible, como ministro de Industria, clausurar el jueves la que en Valencia se está celebrando.

Terminó el Consejo, hablando de la reforma constitucional, que

es una de las principales preocupaciones del Gobierno.

Se acordó cubrir los puestos que han quedado vacantes en la ponencia de ministros, designada hace ya tiempo para el estudio de este asunto.

Se ha acordado que se termine rápidamente el estudio de dicha reforma, y dedicar un Consejo de Ministros exclusivamente dedicado a esta cuestión, en cuanto la ponencia quede terminada.

Finalmente, el señor Lucía, entregó la siguiente nota oficiosa, advirtiéndole que en ella no había asunto de gran importancia más que la modificación sobre la venta de armas.

NOTA OFICIOSA

“OBRAS PUBLICAS: Expediente para la adquisición por concurso de cuatro mil quinientos veinticinco toneladas de cemento, destinadas a la terminación de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo (Soria).

Expediente referente a la primera relación por provincias de obras nuevas de carreteras, que han de subastarse en el presente ejercicio con cargo al presupuesto vigente.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el de 20 de Diciembre de 1934, para el examen de alumnos de toda clase de enseñanza en los Institutos nacionales.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El concurso para la adquisición de locomotoras, el pase a la reserva de los generales en situación de disponibles durante seis meses, normas para la venta de armas de caza y la ponencia para la reforma constitucional

Madrid. — El Consejo de hoy, que tuvo como los anteriores un carácter puramente administrativo, dedicó especial atención al paro obrero.

Así, por ejemplo, se habló nuevamente del concurso para la adquisición de locomotoras que el ministro de obras públicas había prometido tener estudiado para la reunión ministerial de hoy.

El señor Marraco, después de examinar el expediente, ha llevado una propuesta para activar esta cuestión entre las empresas constructoras de Barcelona, Bilbao, Santander y Valencia.

La propuesta era de 125 locomotoras; pero a indicaciones del ministro de Trabajo, se ha reducido solo a la mitad, porque la capacidad de trabajo calculada hasta fines de 1936, no rebasa más allá de sesenta o sesenta y cinco máquinas.

Hay dos razones para hacer esta limitación: la primera, la de que para esa fecha se supone que pueda estar ya en vigor una nueva regulación jurídica de las relaciones entre el Estado y las Compañías ferroviarias por medio de las modificaciones del Estatuto, y la segunda, que es el mismo plazo, señalado para un proyecto de paro obrero y debe establecerse un ritmo común entre dichos proyectos y estas construcciones, que tienen como principal finalidad aminorar la desocupación involuntaria. Este proyecto de sesenta y cinco locomotoras vendrá a representar cuarenta millones de pesetas, que aún no se ha fijado si estarán incluidas en los presupuestos ordinarios o se hará por medio de algún otro arbitrio.

También se habló nuevamente de Mazarrón. Lo ocurrido es que el alcalde de dicho pueblo se ha dirigido al Gobierno para formular peticiones que coinciden exactamente con aquellas propuestas ya aprobadas por el Consejo de ministros, algunas de las cuales se están empezando a poner en marcha, por ejemplo, el desahucio de las minas, para lo que dió un crédito el Banco de Crédito Local. Por lo que se refiere a auxilios económicos, han sido enviados ya con urgencia y el Gobierno, naturalmente, espera que alguna de estas medidas ha de empezar a surtir sus efectos y que no parez-

que aquéllos podrían representar un incremento de gastos, pero el ministro de la Guerra le convenció de que se haría sin alterar en una sola peseta lo ya convenido.

Se habló ligeramente de la reaparición de algunos periódicos y del caso del señor Echevarrieta, que está sometido a un procedimiento judicial. El Gobierno no puede hacer por su sola decisión nada que represente cambio en esto, ya que es el juez el que cuando lo considere oportuno ha de tomar las medidas que estime precisas.

En cuanto a los periódicos, no hubo más que un cambio de impresiones y se ha dejado para tratarlo en otra ocasión.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó un decreto dictando normas para la adquisición y uso de las armas de caza como consecuencia de las enseñanzas recogidas en el movimiento revolucionario de Octubre, especialmente en Asturias.

Hasta ahora, el ciudadano que quisiera comprar un arma para cazar no encontraba obstáculo alguno y la venta en las perfumerías era libre en absoluto. Por el decreto aprobado se prohíbe vender esta clase de armas si el comprador no presenta licencia para usarla, imponiéndosele al dueño del establecimiento la obligación de participarlo a la Comandancia o puesto de la guardia civil de su demarcación o localidad.

En principio fué designado el ministro de Estado para que lleve la representación del Gobierno en la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona que se celebrará en breve.

Poco antes de terminar la reunión ministerial, el jefe del Gobierno recordó la necesidad de acometer lo antes posible el estudio a fondo de la reforma de algunos artículos de la Constitución, uno de los puntos de la declaración ministerial que leyó a las Cortes el que ante ellas se presentó en el Gabinete.

Se convino en cubrir el puesto que quedó vacante en la ponencia encargada de redactar el dictamen como consecuencia de la última crisis, sin que se designara el ministro que ha de ser, aunque se supone que será radical, pues en la Ceda tiene su representante en el señor Aizpún, y el partido Liberal Demócrata, en el señor Dualde, nombrados hace varios meses.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

Acercas de este tema, lo único que se habló fué lo expuesto y la conveniencia de celebrar un Consejo destinado exclusivamente a estudiar la reforma cuando la ponencia se reuna y retoque algunos puntos de su dictamen, encargo que hizo el señor Lerroux y fué adoptado unánimemente por el Consejo.

TRABAJO: Decreto, reorganizando los servicios de la Dirección General de Sanidad.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Expediente sobre autorización a la Sociedad de Construcción Naval, para importar diversos materiales.

Prórroga por quince días del “modus vivendi” hispanoturco de 24 de Mayo de 1934.

GUERRA: Propuesta del decreto dictando normas para aplicación del artículo primero de la ley de 9 de Marzo de 1932, relacionada con el pase a la reserva, de seis generales que lleven más de seis meses en situación de disponibles.

Creación de la Comandancia militar de Asturias, con una brigada mixta de Montaña, sin exceder el aumento en el presupuesto del que supone la creación de los terceros batallones acordada por el Parlamento.

MARINA: Autorizando al ministro, para la adquisición de 4.000 toneladas de carbón de Cardiff, con destino a la base naval principal de Cartagena y buques de la escuadra.

Idem, idem, para concertar directamente con la Sociedad General Gallega de electricidad, del suministro de energía eléctrica al arsenal base naval de la Grana y demás centros y dependencias de la base principal del Ferrol.

GOBERNACION: Nuevas normas para la venta y adquisición de armas de caza.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está muy desanimada.

En el Banco Azul, los ministros de Industria y Comercio y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el

ORDEN DEL DIA

La PRESIDENCIA pone a votación definitiva varios proyectos, de Ley, entre ellos, el de bases para una ley municipal, pero los señores CASAS (don Hermenegildo) y FABREGAS, de Unión Republicana, se oponen a ello, por no haber en la Cámara los cien diputados que determina el Reglamento.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder con el ex diputado a Cortes, don Salvador Sediles, por la publicación en “El Imparcial”, de un artículo titulado “Piratas en la Bolsa de Barcelona”.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI apoya una proposición de ley de la que es autor, derogando el párrafo 7 del artículo único de la ley de 27 de Diciembre de 1934.

Es tomada en consideración.

El SR. MESA, popular agrario, desarrolla una interpelación al ministro de Industria y Comercio acerca de las comunicaciones con Canarias.

El orador se refiere a la situación económica de aquellas islas, cada día más crítica y agravada por la dificultad de comunicaciones.

Canarias—dice—fue en Alemania y Francia sus principales mercados de exportación, especial-

mente en Francia, que absorbia del 30 al 40 por 100 de los productos canarios y de modo principal los plátanos. Las colonias francesas, al intensificar su producción, perjudicaron la exportación de los productos canarios y determinaron la crisis actual.

Hay también otra dificultad derivada de los impuestos que pesan sobre la exportación y de la incompreensión de las empresas ferroviarias, que en lugar de un gran volumen de transportes a precio bajo, prefieren hacer un volumen pequeño y cobrar elevadas tasas.

Por último, las tarifas de los transportes marítimos elevan de tal forma el precio de la producción, que dejan realmente anulada toda posibilidad de venta. La falta de agua y otras causas han encarecido la producción del plátano en términos tales, que hoy constituye una ruina.

El comercio exportador canario ha tenido que acudir a las compañías de navegación extranjeras, cuyos fletes son más económicos.

Termina pidiendo un remedio para la actual situación de la economía de las Islas Canarias.

El SR. GONZALEZ NEGRIN, agrario, consume otro turno en esta interpelación.

La menta que el transporte de líneas españolas cuesta por unidad mucho más caro hasta Bilbao, que en una línea extranjera hasta Inglaterra.

(Entra el ministro de Hacienda).

Expone otras irregularidades existentes en materia de transportes que limitan la salida de la producción canaria, y termina solicitando protección para aquellas islas.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, también diputado por Canarias, interviene en

esta interpelación y señala como una de las crisis económicas que padece Canarias, la carestía de los transportes.

También interviene el SR. PEREZ DIAZ, correligionario y paisano del anterior, para sumarse a la petición de los oradores anteriores y referirse al abandono en que el poder público ha tenido a aquellas islas.

PROPOSICION, NO DE LEY

Se da lectura a una proposición, no de Ley, proponiendo remedios para los problemas que afectan a las Islas Canarias. La firman los once diputados de aquellas islas, y la defiende su primer firmante, el señor Guerra del Río.

“El interés de los diputados canarios—comienza diciendo—radica en que esta proposición que abarca el conjunto de los problemas isleños, vaya a un Consejo de ministros y tenga una realización.

La representación de Canarias, de un modo unánime, y unida ante el interés general de las islas, aparece compacta ante la administración española. Canarias paga caro el transporte de sus frutos a la península y sin embargo al Estado le cuestan caros los servicios de la Compañía Transmediterránea. ¿Por qué? Pues porque la subvención se establece sobre el conjunto de líneas y las frutas de Canarias contribuyen a pagar el déficit de otras líneas.

Lo justo sería determinar las tarifas por el propio rendimiento de las líneas, y así las tarifas de Canarias, línea que es reproductiva, podrían ser rebajadas. La agricultura, única fuente de la economía de Canarias, sufre una honda crisis. Por primera vez hemos acudido al Estado en solicitud de un préstamo, lo que continuamente piden otros agricultores españoles. Este préstamo de diez millones de pesetas que solicitamos del crédito agrícola con la garantía de las fincas destinadas a la producción de plátanos, no lo hemos logrado.

Pedimos al ministro que se acceda a la pretensión de los agricultores canarios. Sería un acto de justicia con quienes situaron en un rango de primer orden una producción española.

Solicita también la construcción de una flota especial frutera y pide al Gobierno que considere con atención estos problemas. Los Sindicatos Agrícolas Canarias, garantizan los fletes con la exportación de sus propios productos y se evitaría que éstos viajaran bajo un pabellón extranjero. Además la construcción de esos buques, en astilleros españoles, contribuiría a resolver otro problema: el del paro obrero especializado.

Canarias, por su posición geográfica, se encuentra hoy en la posibilidad de los bancos pesqueros más importantes del Atlántico.

Esto ha hecho que en Canarias exista una industria pesquera importantísima que ha derivado hacia la industria conservera, que con sus once factorías domina hoy algunos mercados, tan importantes como el de Italia.

Estas nacientes industrias, a las que obligan a consumir aceite de oliva y hoja de lata española, han sido contingentadas y como su origen data de tres años al establecerse que para tener derecho a entrar en el contingente las indus-

trias deben llevar cinco años de existencia, resulta que prácticamente se ha excluido a las industrias conserveras canarias de entrar en la metrópoli.

Pide remedio urgente a estos problemas.

El SR. OROZCO, radical, repite los argumentos del señor Guerra del Río, en cuanto a las rebajas de las tarifas de transporte marítimo con Canarias y se refiere a las dificultades existentes en aquellas islas para el abastecimiento de aguas.

Pide al ministro de Industria y Comercio se interese cerca de su compañero de Obras Públicas, por las obras hidráulicas en las Islas Canarias, especialmente en Fuerteventura y Lanzarote.

El SR. LARA, de Unión Republicana, que por último interviene en el curso de este debate, insiste en el tema referente a las obras públicas y especialmente a las hidráulicas.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO contesta a la interpelación. Más que una interpelación—dice el señor Aizpún—se trata de un diálogo sereno, encaminado a resolver problemas de los agricultores canarios.

La Compañía Transmediterránea, en Julio de 1934, solicitó un aumento del 20 por 100 en la tarifa de transportes de viajeros a las Islas Canarias. Fundó su petición, en que las que regían eran las mismas que hace treinta años y que en este tiempo se había producido el natural aumento de costo de todos los servicios. Se solicitaron informes que fueron favorables. Yo recabaré nuevos informes antes de dar una solución definitiva a esta elevación de tarifas.

Otro punto, es la rebaja de fletes en el transporte de los frutos canarios a la Península. Yo reconozco el esfuerzo de los agricultores canarios; sé también que con la producción de plátanos y tomates ha vivido algunos años de prosperidad; que ha tenido algunos mercados importantes que ha perdido, así el de Inglaterra con el tomate, y el de Alemania, para los plátanos.

Hoy se vende el plátano con pérdidas. Ante la magnitud de este problema, no creo que se pueda buscar una solución exclusivamente en la rebaja de fletes, aun despreciando el precio del flete, el agricultor perdería.

Partiendo, pues, del supuesto de que el Estado debe ayudar al desarrollo de la economía canaria, yo pido a los diputados canarios que ayuden a la resolución del problema en su conjunto y a esto es a lo que tiene la proposición que ha defendido el señor Guerra del Río. Todas estas pretendidas soluciones, serán atendidas en la parte correspondiente al ministerio de Industria y Comercio.

Tengo la impresión de que el problema de los plátanos es más de distribución que de fletes, es decir, que procede de que el agricultor no obtiene el beneficio que debe obtener, porque el rendimiento lo absorbe en gran parte el intermediario.

Se pone el ministro a disposición de los diputados canarios para prestarle, ayuda en la solución contando también con la ayuda

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Los diputados canarios desarrollan una interpelación sobre los problemas económicos de aquellas islas

Fueron aprobados, quedando para votación definitiva, el proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra y el dictamen sobre el régimen de alcoholes

Lo que dicen los curados

CURAS vegetales del ABATE HAMON. La salud por las plantas.

Nº 1: Nervios, N.º 2: Tórax, catarras, gripa, bronquitis, asma, N.º 3: Granos, herpes, N.º 4: Albuminuria, N.º 5: Migrañas, N.º 6: Corazón, N.º 7: Estómago, N.º 8: Parálisis, N.º 9: Reuma articular, N.º 10: Diabetes, N.º 11: Parálisis, N.º 12: Hígado, N.º 13: Dientes, N.º 14: Espiritismo, N.º 15: Miel, N.º 16: Vejiga, N.º 17: Hemorroides, N.º 18: Ciego, N.º 19: Enfermedades de la piel y sangre, N.º 20: Ulcera varicosa.

Salvado de la bronquitis

Don Toribio de la Aldea, concidísimo hombre de negocios de Galicia, residente en Porriño (Pontevedra), sufría desde hacía mucho tiempo una mala bronquitis que perturbaba su vida, y nos autoriza para decir que sólo encontró mejoría cuando empezó a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, gracias a la cual está hoy completamente curado.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro “La Medicina Vegetal”, del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el “Boletín Mensual” “Lo que dicen los curados” que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 134

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

El Jefe del Gobierno llega a Córdoba, donde pernoctó anoche

El señor Lerroux irá hoy a La Rambla, donde recibirá un homenaje

que han de prestarle los representantes de las Islas Canarias. (Entra el ministro de la Guerra.) Retira la proposición el señor Guerra del Río y se da por terminado este debate.

OTRA PROPOSICION NO DE LEY

El SR. IZQUIERDO JIMENEZ, independiente, que tenía presentada una proposición, no de Ley, sobre reaparición de "El Socialista" y reapertura de los centros obreros y al Gobierno, ya que no puede hoy discutirse su proposición, que no proceda a la resolución de aquellas cuestiones, sin antes poner a debate su propuesta.

DEBATE SOBRE EL DICTAMEN REORGANIZANDO EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Se pone a debate un dictamen de la comisión parlamentaria de Guerra, sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo superior de Guerra.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, formula algunas observaciones acerca de la totalidad del dictamen.

El MINISTRO DE LA GUERRA, al contestar que este Consejo, que cuando lo era también de Marina, tenía la facultad de decisión, tiene hoy la misión de hacer simples propuestas al ministro.

El SR. GIL ROBLES comunica a la Cámara que se ha honrado hoy en llevar un decreto a la firma del Presidente de la República, que limita y regula las facultades del ministro, que eran omnímodas hasta el presente.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ se da por satisfecho con las palabras del ministro.

Se pasa a la discusión del articulado, y el SR. MONTES, popular agrario, defiende una enmienda que el SR. RODRIGUEZ DE VILQUIR, miembro de la Comisión, considera innecesaria. El señor Montes la retira.

Sin discusión es aprobado el resto del articulado, y queda el proyecto para aprobación definitiva.

EL DICTAMEN SOBRE LOS ALCOHOLES

Se pone a discusión el dictamen sobre alcoholes.

El SR. PALOMINO, tradicionalista, interviene brevemente para decir que, conforme con la fórmula de transacción, retira cuantas enmiendas tenía presentadas al dictamen sobre alcoholes.

El SR. DEL RIO (Don Cirilo), progresista, opina que la fórmula propuesta no resolverá el problema, habiéndole aceptado los diputados en evitación de mayores males.

El SR. BADIA de la Liga catalana, defiende una enmienda pidiendo se rebaje en 50 pesetas por hectolitro para el alcohol destinado a perfumería.

(Preside el señor Jiménez Fernández.)

Añade el orador que hubiera retirado esta enmienda de no haber recibido, antes de dar comienzo la sesión, una hoja anónima en la que se increpa a la minoría de la Liga catalana, atribuyéndole la responsabilidad que pueda derivarse de la viabilidad de la fórmula que se discute.

La posición de mi minoría —dice— es bien clara. Defendemos en primer término los intereses de la viticultura; después, los de la licorería, y por último, los de la perfumería. Estos han de anteponerse a los de cualquiera otra industria, siempre que no perjudiquen a los viticultores, porque la perfumería española ha obtenido un gran desarrollo.

El SR. CUARTERO, popular agrario, en nombre de la Comisión, da las gracias a los diputados que han retirado sus enmiendas, y advierte que la del señor Badia no puede ser aceptada.

El SR. MANGRENE, de la Esquerza, interviene para alusiones y como comienza por decir que el señor Vidal y Guardiola, de la Liga catalana, combatió el proyecto de Ciudad Universitaria, la presidencia le advierte que va a consumir los diez minutos reglamentarios sin haber contestado a las pretendidas alusiones.

El SR. MANGRENE coincide con el punto de vista sostenido por el señor Badia, en cuanto a la necesidad de proteger a la perfumería nacional.

Rectifica el SR. PALOMINO y dice que ellos no discuten una cuestión de precio, sino de calidad.

También rectifica el señor Badia, que insiste en su defensa de la industria de perfumería y pide votación ordinaria para su enmienda, pero como la comisión pide votación nominal, suenan los tim-

bres y comienzan a acudir diputados al salón.

La enmienda es rechazada por 63 votos contra 38.

Otra enmienda del señor Badia es aceptada por la comisión, representada por el señor Ruiz Valdejeus, popular agrario, con alguna variación en su texto.

También es incorporada al dictamen una nueva enmienda del diputado de la Liga Catalana.

Queda aprobado el dictamen con las disposiciones transitorias y pendiente de votación definitiva.

El SR. IZQUIERDO JIMENEZ, independiente, explica su voto y se refiere a las pizarras bituminosas de Puertollano.

(Entran los ministros de Justicia y Marina.)

El MINISTRO DE HACIENDA contesta al señor Izquierdo y le dice que el problema que ha planteado es muy interesante, pero que, no es momento propio para plantearlo. A su debido tiempo, se le buscará solución.

Terminada esta discusión se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, pide recursos para sostener el sanatorio antituberculoso de El Tomillar, sito en Sevilla, que ha logrado para su sostenimiento fondos por el rasgo generoso de "El Liberal", de Sevilla, que abrió una suscripción, en la que se recaudaron 3.000 pesetas.

Creo que es una vergüenza nacional el que un establecimiento sanitario tenga que acudir a la caridad pública para poder atender sus servicios.

Pide también al ministro de Trabajo que obligue a los Ayuntamientos al pago de haberes a sus médicos titulares y que en caso de existir un descubierta, las delegaciones de Hacienda retengan las cantidades necesarias para procurar el pago a los facultativos que no hayan cobrado.

LA PRESIDENCIA promete transmitir ambos ruegos al ministro de Trabajo.

El SR. MORAYTA, radical, pide sea reintegrado a Ciudad Real el regimiento de Artillería que estaba allí de guarnición y que fué suprimido al ocurrir un levantamiento en tiempos de la dictadura.

El señor Lerroux al ocupar la cartera de Guerra decidió llevar a Ciudad Real un regimiento de carros de asalto, pero la orden quedó en suspenso al tomar posesión del cargo el señor Gil Robles.

El SR. GIL ROBLES manifiesta que al tomar posesión de la cartera de Guerra decidió suspender todos los traslados de guarnición y encargar al organismo técnico adecuado—el Estado Mayor del Cen-

tro—un estudio detenido de la distribución de fuerzas con la vista puesta exclusivamente en las necesidades de la defensa nacional.

Si de ese estudio se deriva la posibilidad de complacer al señor Morayta, tendré—dice—mucho gusto en hacerlo, pero siempre dentro de las necesidades de la defensa nacional, única razón que yo puedo atender.

El SR. IZQUIERDO JIMENEZ, pide que el Consejo de Administración de las minas de Almadén no obstaculice el homenaje que las clases populares de aquella localidad quieren dedicar a la labor altruista de un médico republicano que siempre puso su profesión al servicio de los humildes.

LA PRESIDENCIA ofrece dar cuenta de este ruego al ministro de Hacienda.

El SR. FABREGAS, de Unión Republicana, hace un ruego relacionado con la zona fiscal, establecida para el paso del ganado desde algunos puntos de Galicia a Portugal.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba.)

El SR. RODRIGUEZ JURADO pregunta al ministro de Justicia cuándo se van a traer a la Cámara los problemas relacionados con la administración de Justicia. El Tribunal Supremo — dice — tiene pendientes unos cuatro mil pleitos relacionados con la agricultura. Hay que resolver este problema y el de los magistrados del Supremo no procedentes de la carrera judicial y el de reforma de algunas leyes orgánicas y procesales.

El MINISTRO DE JUSTICIA di-

DIVERSAS NOTICIAS

El Jefe del Gobierno ha marchado a Córdoba, de donde regresará el lunes

Las bases de trabajo que se están estudiando para Extremadura y Andalucía serán aplicadas a aquellos lugares en que no tuvieran bases aprobadas

UN ALMUERZO EN LA EMBAJADA ARGENTINA

Madrid.—Esta tarde se celebró en la embajada de la Argentina un almuerzo en honor de S. E. el Presidente de la República.

Asistieron el ministro de Estado, señor Rocha, el subsecretario del departamento y representantes del cuerpo diplomático acreditado en Madrid, entre ellos el decano monseñor Tedeschini.

PARA EVITAR EL ABUSO DE PATRONOS DESAPRESIVOS

Madrid.—El ex ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha visitado al de la Gobernación, para rogarle que circule las órde-

ce que en una Sala del Supremo en la que entran anualmente unos 1.500 recursos, de los que solamente se pueden despachar 600, tiene que haber un remanente que produce el estancamiento. Promete para mediados del mes próximo traer a la Cámara unas disposiciones transitorias que acaben de momento con ese estancamiento en tanto la comisión jurídica asesora procede a un estudio definitivo.

Respecto de las leyes procesales, manifiesta que encargará al mismo organismo técnico la redacción de unas bases, pues se trata de materia compleja en la que hay que marchar con detenimiento.

Respecto de los magistrados a que ha aludido el señor Rodríguez Jurado, dice que desde el momento en que están en el Supremo son de la carrera judicial y tienen tal concepto de esos funcionarios, que juzgan siempre con un criterio estrecho de conciencia, por el solo hecho de ser funcionarios judiciales que considera necesario apartar, al tratar de este asunto, todo aspecto político.

Rectifica brevemente el SR. RODRIGUEZ JURADO.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta al ruego del señor Fabregas, ya que no pudo hacerlo antes por no encontrarse en el Banco Azul.

El SR. CASAS (don Hermenegildo), hace un ruego relacionado con las subvenciones a los teatros.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

EL SEÑOR LERROUX A CORDOBA

Madrid.—Esta tarde, a las tres, salió en automóvil con dirección a Córdoba, el presidente del Consejo, señor Lerroux, que regresará el lunes a Madrid.

FELICITACION AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Ha visitado al ministro de Trabajo, señor Salmon, el señor Gallart, director de la escuela social de Barcelona, y el señor Sánchez Izquierdo, profesor de la Escuela Social de Zaragoza, para felicitarle por la orientación marcada en los anunciados decretos sobre Jurados Mixtos y delegados e inspectores de trabajo, exigiendo a los nombrados, título académico o técnico, entre ellos el de diplomado en las escuelas sociales.

LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Salmon, manifestó que para evitar confusiones, tenía que hacer una aclaración. Las bases de trabajo que se están estudiando en el Consejo de Trabajo para Andalucía y Extremadura, son bases generales que aplicarán los Jurados Mixtos en aquellos sitios en que no haya bases aprobadas.

También manifestó que por diversos conductos ha recibido denuncias de que en algunos pueblos se están pagando jornales insuficientes para la vida del obrero. Añadió, que se propone castigar todos los hechos comprobados, para lo cual ha dado energías instrucciones a los delegados de Trabajo.

EL SEÑOR CHAPAPRETA PRONUNCIARA UN DISCURSO EN LA CAMARA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapapreta, manifestó que el próximo miércoles, probablemente, pronunciará su discurso relativo a los presupuestos que están siendo presentados al Parlamento, aunque no estén dictaminados.

Se le preguntó si habría muchas rebajas en el presupuesto que va a discutirse y contestó que confiaba en que se conseguirán importantes rebajas.

Respecto al acuerdo adoptado en el Consejo de hoy, referente a la adquisición de locomotoras, dijo que lo aprobado era el presupuesto para que continuase la labor de fabricación de locomotoras, que quedaría paralizada de no haberse adoptado este acuerdo.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ESQUERRA CATALANA

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría de Esquerza de Cataluña.

El señor Santaló, jefe de la misma, manifestó que el grupo parlamentario había fijado su posición definitiva ante el proyecto de ley de paro forzoso. Se acordó que el representante en la comisión correspondiente, señor Mangrane, formule un voto particular encaminado no sólo a aliviar tan angustioso problema sino a resolverlo, ofreciendo una fórmula para sacar dinero de donde lo haya y aplicarlo con verdadera equidad para todas las provincias españolas, sin que sea posible hacer de la ley un instrumento político, invitando al Gobierno a que estudie una solución a base de reducir el tiempo legal de trabajo y a su vez la jornada, pero asegurando siempre los medios necesarios para una vida decorosa al trabajador tal y como preceptúa el artículo 46 de la Constitución.

Se designó a don Melchor Marial, ponente, para el estudio del proyecto de ley autorizando a las Compañías de ferrocarriles para la emisión de obligaciones, fijándose previamente la actitud de la minoría sobre el particular.

El doctor Ferrer dió cuenta de la situación en que se encuentra la situación contra el señor Azaña, insistiendo en la necesidad de que por decoro del Parlamento y de España se acelere la tramitación de este asunto, y por último, se estudió en conjunto la actitud que mantiene el Gobierno en relación con Cataluña, acordando plantearla en la Cámara en la primera ocasión que se presente.

UNA PETICION EN FAVOR DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—El señor Portela Valladares, ha dado su conformidad a la petición formulada por el señor Barcia, en nombre de los defensores de los ex consejeros de la Generalidad, encartados en la causa por los sucesos del 6 de Octubre, para que no sean trasladados éstos a la cárcel después de las sesiones de la mañana y puedan quedarse a almorzar en el local del Palacio de Justicia.

El señor Barcia y los demás defensores estuvieron esta tarde, durante dos horas en la cárcel, cambiando impresiones con sus defendidos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA SE OIRA EN EL ATENEO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha accedido a la petición formulada por don Amós Salvador, en representación del Ateneo, para que se pueda retransmitir por medio de línea telefónica y altavoces hasta aquel Centro el acto político en que tomará parte el próximo domingo el señor Azaña, y que en contra de la voluntad de los organizadores, no podrá ser radiado.

El señor Lerroux en Córdoba

Córdoba.—A las nueve y media de la noche, llegó el señor Lerroux, acompañado del ex ministro de la Gobernación, señor Vaquerio, y de su secretario particular.

Las autoridades acudieron a recibirle al límite de la provincia.

El Presidente se dirigió directamente al Gobierno civil, donde se alojó y allí fué saludado por diversas comisiones oficiales y numerosos correligionarios.

Cenó en la intimidad, retirándose después a descansar.

EL MARGEN DE LA SESION

La Comisión de Presupuestos ha aprobado los dictámenes referentes a Obligaciones generales

El señor Gil Robles prepara una combinación de altos mandos militares, por haber pasado a disponible el general Riquelme

SOBRE LA REAPARICION DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Esta tarde se decía en el Congreso que en el Consejo de ministro de hoy, conforme estaba anunciado, y según la información que por la tarde pudieron recoger los periodistas en el Congreso, dió cuenta el ministro de la Gobernación del propósito de autorizar la reaparición de "El Socialista" y la de otros periódicos suspendidos.

A la propuesta del señor Portela Valladares se adhirieron en el Consejo los ministros de Hacienda y de Marina, pero el de la Guerra, señor Gil Robles, sin mostrarse opuesto a la reaparición, expresó la conveniencia de que se aplazara el acuerdo sobre este asunto, por haberle anunciado un diputado su deseo de hablar en el Parlamento de esta cuestión, exponiendo hechos en relación con el periódico obrerista, que debía conocer el Gobierno.

El diputado referido era, según publicó ayer la prensa, el señor Izquierdo, que en unión de otros diputados había presentado una proposición que pensaba defender aquél en la sesión de ayer. Sin embargo, el referido diputado, alegando la necesidad de preparar algunos datos, solicitó y obtuvo del Presidente de la Cámara, el aplazar para otra sesión el ocuparse de este asunto.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Presupuestos, quedaron aprobados los dictámenes referentes a Obligaciones Generales.

El Presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, expuso la necesidad de rebajar el sueldo del Presidente del Tribunal de Garantías a 60.000 pesetas, en vez de las cien mil que figuran en el presupuesto.

Razonó su propuesta el señor Calderón, recordando que este criterio lo defendió ya la Comisión de presupuestos, siendo Presidente del Tribunal el señor Albornoz, por estimar que no debía consignarse mayor sueldo que el que goza el vicepresidente de la República, que lo es también el Presidente de las Cortes, por lo tanto, de igual categoría por lo menos, que el Presidente del Tribunal de Garantías.

El diputado tradicionalista, señor Toledo, anunció que formulará voto particular oponiéndose al gasto de 500.000 pesetas hecho por el señor Madariaga al encargar el decorado pictórico de una sala en la Sociedad de Naciones, sin haberse consignado en el presupuesto, ni haberse solicitado con anterioridad el crédito para este gasto.

Examinado el proyecto del paro, la Comisión acordó oponerse a la autorización que en dicho proyecto figura relativa a los Jurados Mixtos, para que puedan imponer cuotas con destino al socorro de los obreros parados, y modificó esta autorización limitándola al caso únicamente en que estén de acuerdo los obreros y patronos.

LA COMISION ESPECIAL DEL PARO

Madrid.—También se reunió la

Comisión especial del paro, que debatió largamente sobre las peticiones de Obras públicas y de Junta del paro.

No se llegó a un acuerdo, y después de una amplia deliberación se convino en designar una ponencia general de la que forman parte, entre otros, los señores Guerra del Río, Lorenzo Pardo, Suárez de Tangil y Sancho Izquierdo, para que haga una recopilación de todo lo actuado y proponga el martes una solución de conjunto.

Una de las cuestiones más debatidas fué la de las atribuciones que se asignan a la Junta del paro, sobre la que el señor Pérez de Rozas, en representación del grupo radical, propuso que dicha junta tenga una organización adecuada, para que informe y facilite antecedentes en relación con los lugares donde se acuse el paro y del número de obreros sin trabajo, que pueda servir de base a los ministerios respectivos para ordenar la ejecución de obras.

LOS VIAJES DEL SEÑOR ROCHA

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de Estado, manifestó a los periodistas que había asistido a un banquete en la embajada Argentina, dado en honor del Presidente de la República.

A este acto, además del subsecretario de Estado, han concurrido el embajador de Francia y el Nuncio.

Un informador le preguntó quién era el ministro designado para asistir a la inauguración de la feria de muestras de Barcelona, y contestó que él era el nombrado.

—¿Qué día marcha usted a Barcelona?

—No lo tengo determinado, porque tengo que asistir a los siguientes actos: El día 29, en Cáceres, donde se celebra el día de Portugal; el día 1.º es la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona; el día 2, tengo que concurrir al certamen internacional de pelota vasca que se verificará en San Sebastián, y, realmente, con tanto viaje, estoy abrumadísimo.

EL PASE A DISPONIBLE DEL GENERAL RIQUELME

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Gil Robles dió cuenta del pase a la situación de disponible del general Riquelme.

Se le preguntó si estaba designado el general que le sustituirá en la división de Galicia, a lo que contestó que tenía que hacer una combinación de mandos sobre las vacantes existentes, pero aún no se había ocupado de ello.

En Madrid se inaugura una interesante Feria de las Flores

INSTALADA EN EL PASEO DE RECOLETOS

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar la inauguración de la feria de las flores, instalada en el Paseo de Recoletos. A la apertura asistió mucho público y dió un concierto la Banda municipal.

Con varios gestores del Ayuntamiento, concurrió el alcalde se-

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

New York en Salamanca HOY, SABADO, DIA 25 a las siete de la tarde Sensacional inauguración del Grandioso mostrador americano del Café "Las Torres," CON LAS MODERNISIMAS INSTALACIONES DE FUENTE DE SODA Helados, Batidos y Refrescos Norteamericanos. DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES Bocadillos calientes, Sandwichs tostados, Canapes, etc., estilo Habana y New York. CERVEGERIA MADRILEÑA Cerveza tirada al estilo de Madrid, con Refrigeración por el modernísimo sistema "York". CAFETERIA EXPRES Café CREMA ESPECIAL obtenido por la cafetera más perfecta que se conoce. No deje de asistir a este extraordinario acontecimiento que igualará a Salamanca con las más importantes ciudades del mundo

AVISO AL PUBLICO El nuevo dueño, después de tener cerrado el BAR PACIFICO, Puerta de Zamora, 4 para terminar sus reformas HOY, SABADO, 25, por la tarde, abre sus puertas al público, donde encontrará todo buen trato y confort con todos los adelantos modernos MOSTRADOR AMERICANO Y CAFETERA EXPRES HAGAN UNA VISITA ESE DIA Y SE CONVENCERAN Amenizado por la gran orquesta CHAMBOLI

ñor Salazar Alonso. La feria se ha instalado en los andenes de los números impares del paseo. Consiste de veinte "stands" muy bien presentados.

Como se sabe, la feria de las flores está patrocinada por el Ayuntamiento de la Villa y a ella no concurren más floricultores que los de Madrid.

Figuran en los "stands" gran variedad de ejemplares. Los hay verdaderamente maravillosos de dalias y crisantemos—las flores que mejor "se dan" en Madrid—geránios, claveles, cactus, guisantes de olor, azucenas, glandiolos, rosas, amapolas de la especie "gigante Goliath", hojas laureles extranjeros, tritomas y gardenias.

A la feria deseaban asistir floricultores de otras provincias, pero se tomó el acuerdo de que sólo pudieran concurrir a ella los de la villa.

Se reúne la Comisión que redacta el proyecto de Ley de Prensa

Madrid.—El señor Portela asistió esta tarde a la reunión de la comisión que redacta el proyecto de ley de prensa, que fué presidida por el señor Gil Robles.

El señor Portela dijo a los informadores, que la reunión se había llevado en términos de gran cordialidad y que se había avanzado mucho en el proyecto. Se llegó hasta el artículo 6. Todos habían estado de acuerdo, excepto el señor Recasens Siches, que aunque había transigido en unas cosas no así en otras. En estos seis artículos se respeta la libertad de prensa, pero se prevé la defensa de los altos intereses de la patria.

Un periodista preguntó al señor Portela si el Consejo no se había ocupado de los periódicos suspendidos y el ministro respondió:

—La nota oficiosa es el verbo y la última palabra sobre los Consejos de Ministros, y sobre la nota oficiosa los ministros no podemos añadir nada más.

DICE EL SEÑOR RECASENS SICHES

Madrid.—Como ampliación a la reunión celebrada por la Comisión de prensa, manifestó lo siguiente:

—En la sesión celebrada esta tarde, se ha tratado detenidamente del desarrollo del debate de la Ley de Prensa. La minoría, en la que no figuro, no cederá en su actitud, mientras la Ley de Imprenta no se dulcifique, y en principio, se respeta la libertad de expresión en la prensa.

Nosotros —agregó— mantenemos nuestra posición contra el proyecto de Ley, para lo cual la combatiremos punto a punto, hasta que el artículo cuarto desaparezca y gran parte del quinto, sexto, séptimo y sobre todo, el 19, en el que se disponen las más graves amenazas contra la vida de la prensa. Asimismo deberían desaparecer la mayor parte del título cuarto y algunos otros preceptos, que en estos momentos no preciso con seguridad.

Hoy se ha examinado de nuevo el dictamen hasta el artículo quinto, para ver si se llega a la posibilidad de introducir algunas modificaciones en el artículo segundo. En el artículo cuarto, debe suprimirse lo que se refiere a fianzas.

En la reunión de hoy —siguió diciendo— interviene en la discusión, con objeto de que desaparezcan aquellas medidas de restricción para la prensa, respetando, como es natural, otras. En cambio, no podemos pasar por que el Poder Público conozca los nombres de todos los poseedores de capitales en las empresas periodísticas, pues nadie ignora la trascendencia que esta disposición supone, por ser un arma terrible en manos del Gobierno contra todas aquellas fuerzas políticas que en momento determinado pudieran no estar conformes con su labor gubernamental.

DICE EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

El señor Velarde regresa muy satisfecho de las facilidades encontradas, en Madrid, para la perfecta organización de las fuerzas que guarnecen la región

<Durante mucho tiempo, Asturias será como un conveiente de una enfermedad gravísima que necesita de una atención extraordinaria y un tratamiento constante y apropiado>

Madrid.—Un periódico publica hoy una conversación con el gobernador general de Asturias, señor Velarde.

—La situación allí—dice el señor Velarde—es bastante buena, mejor de lo que se podía esperar después de una convulsión tan formidable. El orden público está perfectamente asegurado; hay normalidad en el trabajo y están sentadas las bases y normas de Gobierno, no sólo para evitar la repetición de sucesos como los pasados, sino para dar a la región una nueva tónica política, que encajará siempre perfectamente en la Ley. Esto ha requerido esfuerzos inauditos y riesgos múltiples, pero todo puede darse por bien empleado ante los resultados obtenidos.

—¿Cómo va la reconstrucción de Asturias?—le preguntamos después.

—Destruído todo—nos contesta—con ocasión del movimiento revolucionario, ya está en marcha su reconstrucción, tanto en el orden oficial como en el particular. Un aspecto, quizá el más interesante, es sentar las bases de una defensa que descansa en la reorganización de las fuerzas y efectivos: en su acoplamiento mediante la construcción de cuarteles para el Ejército y la Guardia civil y Asalto, en su armamento y motorización. Para ello, en este viaje he recibido las máximas facilidades del Presidente del Consejo, del ministro de la Gobernación y del de la Guerra, en la parte correspondiente a este ramo.

Por otra parte, aseguro creo poder dar pronto una solución al problema obrero de Asturias. Precisamente he recibido la agradable sorpresa de ver un resumen de las estadísticas del paro obrero, recientemente hecha, acusando una cifra de parados en Asturias realmente pequeña y desde luego muy inferior en proporción al resto de España.

—¿Cómo ve usted el porvenir moral y material de Asturias?

—El porvenir de Asturias en estos dos órdenes es perfectamente claro. La situación está completamente dominada y Asturias será lo que los Gobiernos quieran que sea. Desde luego, durante mucho tiempo, será como un conveiente de una enfermedad gravísima, que necesita de una atención extraordinaria y un tratamiento constante y apropiado.

En Asturias tiene que imperar, tanto la justicia como la autoridad, porque la sensibilidad del país no tolera la autocracia ni admite la debilidad. Ahora, principalmente, hay que acabar el acoplamiento de

las fuerzas defensoras del orden y continuar los trabajos de reconstrucción. En esto hay que tener en cuenta evitar tanto la plétora de trabajo como la escasez. Ejemplo alocacionador es lo ocurrido en Sevilla con motivo de la Exposición. No debemos cometer en Asturias el mismo error.

—Los últimos actos se han desarrollado con tranquilidad?

—Completamente tranquilos y vea usted lo que significa que en un país que acaba de sufrir una convulsión revolucionaria, jamás conocida en España, se hayan podido celebrar actos con el Santo Entierro y la festividad del Primero de Mayo sin que se alterara el orden lo más mínimo.

El señor Velarde terminó diciéndonos que regresaba a Asturias plenamente satisfecho y esperanzado.

Dice el señor Lerroux

<Se ha hablado muy poco y se ha trabajado más>

NO SE TRATO DE LA REAPARACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—El señor Lerroux, que abandonó la Presidencia en el momento en que terminaba el señor Lucía de dar la referencia verbal de lo tratado en el Consejo, intervino y dijo:

—Yo no tengo nada que añadir. Habrán observado ustedes que la referencia ha sido muy extensa, a pesar de que el Consejo ha sido breve. Esto demuestra que hoy se ha hablado muy poco y se ha trabajado más.

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si habían tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos, y el señor Lucía contestó:

—No hemos tratado del asunto. Por cierto que agradeceré a ustedes que rectifiquen el que yo dije al terminar la última reunión ministerial, que se iba a hablar de la reaparición de "El Socialista" en el próximo Consejo. O ustedes me entendieron mal o yo quise decir en un próximo Consejo, cuestión de artículo determinado o indeterminado. De todas formas, creo que se tratará de la reaparición de "El Socialista" muy en breve.

Una nota del Ministro de la Guerra sobre el reparto de la suscripción nacional

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado a la prensa la siguiente nota: "El reparto en el Ejército de la suscripción nacional por los sucesos de Octubre. Ante la natural impaciencia de los participantes en dicha suscripción, que refleja la prensa de estos días, el ministerio de la Guerra cree necesario advertir que como la distribución individual se hará por los cuerpos de procedencia de los interesados, todas las consultas y peticiones que quieran formular éstos deberán dirigirse a los jefes de las unidades a que pertenecen o pertenecieron, si se hallan licenciados.

Así se deducía, por lo demás, sin necesidad de esta aclaración, del texto de la orden circular de este ministerio, publicado en el "Diario Oficial" del día primero de este mes de Mayo, y reproducida íntegramente por casi todos los periódicos de Madrid y provincias.

Conviene en que están más que justificadas esas impaciencias, el ministro de la Guerra garantiza a todos que en breve plazo, obtendrán cuanto merecidamente les corresponda, y que en la labor del reparto de los 9.722.300 pesetas, no hechas efectivas por la pagaduría y caja central hasta el 29 de Abril último, se pone la mejor voluntad y la mayor diligencia, hecha con las dificultades materiales de error, la distribución de una suma de tal volumen, entre 80.000 participantes, con cinco categorías distintas, para la percepción y agrupados en más de un centenar de cuerpos y unidades del Ejército.

El raid Santander-Méjico

Pombo saldrá hoy para Belem de Pará

Natal.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha declarado que tiene el propósito de partir para Belem de Pará a las cinco de la mañana (hora oficial).

Méjico.—La Colonia española y todos los mejicanos en general, están interesadísimos en el desarrollo del vuelo del aviador Juan Ignacio Pombo.

El aviador mejicano, general Carlos Castillo Bretón, jefe del departamento de Marina, que también está proyectando un vuelo sin escala, de Méjico a Madrid, ha dicho: "Hemos de expresar nuestra admiración por el valor de Pombo, quien ha cubierto ya la parte más peligrosa del vuelo. Yo estoy seguro que llegará a Méjico".

El diario "Universal" de esta capital, ha publicado una entrevista con la señorita María Elena Rivero, en la que declara en unas palabras escritas de su puño y letra: "No soy la novia de Pombo, ni tengo ningún compromiso con él". En la misma entrevista, el padre de la señorita María Elena, don Tomás Rivero, protesta de la inexactitud de la noticia publicada.

Se siguen haciendo grandes preparativos para tributar a Juan Ignacio Pombo un entusiasta recibimiento.

UN MOMENTO DIFICIL DE POMBO

Natal.—El aviador Pombo ha manifestado que estuvo a punto de ocurrirle una verdadera catástrofe al llegar al Brasil, cuando se dio cuenta de que no funcionaba el tren de aterrizaje retractil del "Santander".

—Fue uno de los momentos más difíciles del vuelo. En vista de ello comencé a dar vueltas alrededor del aeródromo con el motor encendido, puesto que sabía perfectamente que solo me quedaba gasolina para unos cuantos minutos más de vuelo.

Afortunadamente, la vibración del aparato hizo que las ruedas se desengancharan y entonces las pude sacar, después de haber dado unas cuantas vueltas, sobre el aeródromo".

La boda de la princesa Ingrid de Suecia y el heredero de Dinamarca

Estocolmo.—Esta mañana, a las once y cincuenta, se ha celebrado la boda de la princesa Ingrid de Suecia y el príncipe heredero Frederik de Dinamarca.

La ceremonia se ha celebrado en la capilla del antiguo castillo de Storkyrkan, oficiando el arzobispo Luterano de Upsala.

La princesa Ingrid, que cuenta actualmente veinticinco años, es hija del príncipe heredero Gustavo Adolfo. Llevaba la novia un magnífico velo de encaje de Venecia, el mismo que llevó su madre, la princesa Margarita de Connaught, el día de su boda. El traje era sencillo y de líneas clásicas. No llevaba ninguna joya, y el ramo de flores era de lirios, su flor favorita.

EXTRAORDINARIA NOVILLADA con caballos, el 2 de Junio EN SALAMANCA. Presentación, como profesional, de JAIME COQUILLA única revelación novilleril del año, de la más pura escuela salmantina y de la propia entraña del campo charro. Con Luca de Tena y Palomino de Méjico Alternará con seis novillos de doña MARIA MONTALVO. Vea esta novillada, la más interesante del año - PRECIOS MUY CORRIENTES

A la boda han asistido unos cuarenta miembros de familias reales de Europa.

Las calles han aparecido bellamente adornadas con banderas, y llenas de miles de suecos y daneses que aclamaban sin cesar a sus príncipes.

Después de la breve ceremonia de la boda, se ha celebrado en el castillo el desayuno de bodas, y esta tarde los recién casados pasearán por la ciudad en un coche descubierta, oficial, tirado por seis caballos y escoltados por fuerzas de caballería.

Después de tomar el te en el castillo, los novios irán a bordo del yate real danés "Dannebrog", que trajo a los reyes Cristián y Alejandra de Dinamarca, y que llevará a la joven pareja a Copenhague.

A su llegada a Copenhague, se registrarán nuevas escenas de entusiasmo popular. El yate entrará mañana por la tarde en el puerto danés, escoltado por unidades de la escuadra.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de terminar la sesión, el señor Alba facilitó a los periodistas el programa para el martes próximo, que es el siguiente:

Primeramente, una proposición, no de ley, del señor Pellicena, sobre Filipinas, en homenaje a dicho archipiélago, con motivo del resultado obtenido en el plebiscito.

Después se dará lectura a algunos créditos ya dictaminados. Más tarde, se dará cuenta del primer dictamen sobre presupuestos y que se refiere a obligaciones generales. Inmediatamente se continuará con la discusión de ley de imprenta.

Un periodista preguntó si la proposición del señor Izquierdo Jiménez había sido aplazada "sine die" y el señor Alba contestó: "No; lo que se ha hecho, y así se ha explicado a la Cámara, por el interesado, es que se ha aplazado hasta que el Gobierno se ponga de acuerdo con él en la fecha en que puede darse lectura en el Parlamento.

De madrugada, en Gobernación

EL VIAJE DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, que el señor Lerroux llegó a Córdoba a las nueve de la noche, celebrándose una recepción en el Gobierno civil.

Agregó que el lunes, a mediodía, el señor Lerroux será obsequiado con un banquete por todos los diputados radicales de las provincias Andaluzas y de las de Ceuta y Melilla, y terminada la comida, el jefe del Gobierno emprenderá el regreso a Madrid.

Se levanta la clausura de la Casa del Pueblo, de Madrid

Y DE OTROS CENTROS DE SOCIEDADES OBRERAS SOCIALISTAS

Madrid.—En las últimas veinticuatro horas y cumpliendo órdenes de la superioridad, el perso-

nal afecto a la brigada social, procedió a levantar la clausura que, desde el mes de Octubre, pesaba sobre los círculos establecidos en las calles de Hortaleza, 102; Piamonte, 3, 5 y 7; Belén, 18; Augusto Figueroa, 4 y 29; Travesía de San Mateo, 15, y Fuencarral, 93.

En todos estos locales hay establecidos círculos de sociedades socialistas afectas a la Casa del Pueblo.

Un año de actuación

EL TRIBUNAL DE CASACION

Barcelona.—Con motivo de cumplirse un año de la Constitución del Tribunal de Casación, los magistrados y demás personal de dicho alto organismo han cumplimentado a su presidente, señor Cubern.

La actuación del citado Tribunal en este año es, en resumen, la siguiente:

Jurisdicción civil: Recursos de Casación, 8; de competencia, 47; acumulaciones, 1.

Jurisdicción contencioso-administrativo: Recursos contencioso-administrativo, 51; recursos de apelación contra resoluciones de tribunales de primera instancia, 25.

Asuntos diversos: Competencias promovidas al Tribunal Supremo, 5; consultas formuladas por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, 2, por la Audiencia Territorial, 1.

La no aplicación por las salas de la Audiencia de los preceptos del artículo 35 de la Ley de 10 de Marzo de 1934, ha hecho que contrariamente a lo que dispone el aludido artículo estén en muchos casos enplazadas las partes contendientes ante el Tribunal Supremo incluso en asuntos respecto de los cuales es notoria la competencia del Tribunal de Casación, lo que ha motivado que por parte del procurador de Cataluña se emitiera informe para conocer de los diversos asuntos que se encontraron en este caso.

Según nuestros informes, son más de treinta los recursos de Casación sustraídos a la competencia de este tribunal, competencia que el procurador se propone remover en cumplimiento de los deberes que su ministerio le impone.

Durante este tiempo ha cesado en el cargo de abogado fiscal de dicho tribunal, don Luis de Prat, que ha sido nombrado consejero de justicia de la Generalidad.

Un banquete a Pich y Pon

UN BANQUETE A PICH Y PON

Barcelona.—Ayer se celebró un banquete de homenaje a don Juan Pich y Pon, como presidente del Comité ejecutivo de la exposición del arte de vestir y salón de creaciones por el éxito alcanzado por este certamen que tuvo lugar últimamente en Montjuich.

Concurrieron unos trescientos conmensales. Presidieron, el consejero de Economía de la Generalidad, señor Sedó; el teniente de alcalde, don Jesús Ullé, y representantes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, Círculo Artístico, etc.

Ofreció el agasajo el señor Graells, y el señor Pich y Pon, luego de agradecerlo, estimuló a los expositores a celebrar nuevas exposiciones que superen en esplendor y brillantez a la clausurada para dar mayor impulso a las actividades de la ciudad.

Contra el empleo de obreros forasteros

Sevilla.—Una comisión de albanelles formuló al gobernador una queja contra varios contratistas que traen para ocuparlos en las obras a trabajadores forasteros.

Por recomendación del Gobernador, los comisionados reiteraron su protesta ante la Delegación de Trabajo.

Se ha arreglado el conflicto italo-abisinio

Ginebra.—A las diez y media de la noche los delegados británicos y franceses han logrado un arreglo en la cuestión italo-abisinia

y el consejo de la Sociedad de Naciones fué inmediatamente convalidado para las once de la noche, a fin de aprobarlo.

El lord del Sello Privado del Gobierno inglés, capitán Anthony Eden y el ministro francés de Negocios extranjeros, Pierre Laval, persuadieron a las diez de la noche al delegado abisinio Tecla Hawariata, para que aceptase esta última solución. Mussolini telegrafó poco después su aceptación del arreglo.

Los delegados británicos anunciaron que Italia había acordado que Abisinia nombres árbitros extranjeros en la comisión de conciliación y arbitraje para discutir los incidentes fronterizos de Ual-Ual.

La proposición lleva la propuesta de una fecha tope para lograr un arbitraje del conflicto italo-abisinio y según informes, esta fecha será el 25 de Agosto.

Según algunos informes la proposición contiene también disposiciones que indirectamente prohíben a Italia que declare la guerra contra Abisinia bajo ninguna circunstancia.

Una frase de Mussolini

<Es mejor vivir un día como león, que cien años como cordero>

Roma.—Dirigiéndose a una muchedumbre de 25.000 personas que le aclamaban, el señor Mussolini ha pronunciado un discurso, que duró escasamente cinco minutos, desde el balcón del Palacio de Venecia, en el que dijo:

"Que no haya nadie aquí ni en el extranjero, que se alucine. Hemos pensado bien antes de decidimos, pero ya la decisión está tomada y marchamos sin mirar atrás. No volveremos sobre nuestros pasos, porque sabemos que cuando emprendemos un camino quemamos los puentes, que dejamos atrás.

Luego contó que un soldado de infantería, durante la guerra, escribió sobre un muro casi derruido por la metralla: "Es mejor vivir un día como un león que cien años como un cordero".

El señor Mussolini añadió: "Estas palabras son más que un lema: representan un credo. Seremos leales a este lema en cualquier parte y opóngase quien se oponga".

Más noticias del extranjero

UN TRASPORTE ASALTADO

Méjico.—El periódico "Las Noticias", anuncia que banditos armados han asaltado un transporte de plata, cerca de Etzathán, en el estado de Jalisco.

Los banditos asesinaron a los hombres que formaban la escolta y se apoderaron de lingotes de plata por un valor total de 300.000 pesos, huyendo a la montaña.

EL CEREBRO DE PILSUDSKI

Varsovia.—El cerebro del mariscal Pilsudski, ha sido entregado al departamento de Medicina de la Universidad de Vilna, según ordenaba el testamento del difunto mariscal.

Se llevará a cabo un examen científico y médico y se publicarán los resultados en un folleto.

POLITICA YANQUI - VICTORIA DE ROOSEVELT

Washington.—La lucha entre las dos Cámaras y el presidente Roosevelt, con relación al proyecto de ley Patman, que prevé el pago inmediato de las indemnizaciones a los ex combatientes por medio de dólares papel, fuera de serie, ha terminado provisionalmente con una victoria del presidente.

El Senado ha aceptado por 54 votos contra 40 el veto de Roosevelt.

ITALIA NO ESTA PREPARADA PARA LA GUERRA

Londres.—El enviado especial del "Daily Mail" en Mogadicho (Somalia Italia) comunica a su periódico que, en la actualidad, el general Graciani se ocupa en activar el desembarco de tropas y material, antes de que comience la estación de las lluvias y porque esta obligación a los transportes, que han anclado a un kilómetro, aproxima-



VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

COLISEUM HOY: A las siete. A las diez y media El más deslumbrante espectáculo cinematográfico

NI VAMPIRESAS : NI DESFILE DE CANDILEJAS : NI WONDER BAR, llegan a la suntuosidad, ni riqueza que la maravillosa revista cinematográfica, verdadero alarde de grandiosidad, que

¡Música y Mujeres!

Magna interpretación de RUBY KEELER, DICK POWEL, JOAN BLONDEL, ZASU PITTI y más de 200 bellísimas "GIRLS"

MODERNO HOY: A las siete. A las diez y media

Últimas exhibiciones de la gran película ESPAÑOLA! La más extraordinaria de todas

La Travesía Molinera

Interpretación de Hilda Moreno : Eleanor Boardman. Alberto Romea y Manuel Arbó

SE VENDE en buenas condiciones, una instalación amplificadora Philips, de gran potencia, con altavoz gigante, a propósito para salón de baile, casetas de feria, etcétera. Para tratar, en Ledesma, Catedra Mercantil, y en Salamanca, Avenida de Mirat, 6, bajo, izquierda.

MAÑANA, DOMINGO A las cuatro

EL DESFILADERO DE LA MUERTE A las siete y diez y media RAYO DE SOL

El grandioso film alemán por la célebre pareja ANNABELLA y GUSTAW FROELICH

El gigante FOX ¡SEAMOS OPTIMISTAS! y otras grandes Producciones cinematográficas

MAQUINARIA PARA MOLINERIA.—Limpias Cedazos; Deschinchadoras; Elevadores; Aspiradores, etcétera. Instalaciones y reformas; consulte precios a la CASA ANEGON y encontrará sus mayores beneficios. Calle del Conde don Ramón, número 8 (Barrio de Garrido), Salamanca.

damente, de la costa, a zarpar y colocarse a mayor distancia de aquella.

El general se preocupa también de la construcción de carreteras para el transporte de tropas y material desde la costa a la frontera etiopie.

En toda Somalia se construyen aeródromos. Han llegado a Mogadiscio contratistas ingleses, norteamericanos, franceses e italianos para examinar, de acuerdo con las autoridades italianas, el mejor procedimiento para la construcción de carreteras, las cuales deben estar terminadas en el más breve plazo posible y resistir la acción de las lluvias, que no constituyen ningún obstáculo para las tropas abisinias, pero sí considerables inconvenientes para las tropas europeas.

Es evidente que Italia no está suficientemente preparada para hacer la guerra—añade el enviado especial—. Se nota falta de patatas, harina, azúcar y víveres de todas clases, excepto en Chianti.

PALABRAS DE SU SANTIDAD
Ciudad del Vaticano. — "La esterilización sería uno de los más grandes males de la especie humana si su práctica fuese general."

Estas palabras han sido pronunciadas por el Papa hoy al dirigirse a 450 médicos que asisten al Congreso de Medicina que actualmente se celebra en Roma.

Durante la sesión, algunos delegados expresaron la esperanza de que muy pronto muchas naciones mejorarían los métodos de eugenesia y esterilización usados por Alemania.

Refiriéndose a esto Su Santidad dijo: "Tenemos muchos amigos en el campo científico de Alemania; pero si su programa, lleno de pagenismo, se extendiera o fuera aceptado por otras naciones, acarrearía incalculables males a la humanidad."

"Nuestro pensamiento sobre eugenesia ha sido ya manifestado en la encíclica "Casticonnubi", a la vez que las doctrinas de la iglesia lo son por sus autorizados representantes".

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Roma.—Esta tarde se ha corrido la séptima etapa y primera del Gran Premio de la Montaña de la vuelta ciclista a Italia Porto-Cevitanova-Aquila, 171 kilómetros.

Cechi ha coronado en primer lugar el paso de Capannele, seguido de Morelli y Bergamaschi.

El orden de llegada a Aquili es el siguiente:

- 1.º Bartelli.
- 2.º Cechi.
- 3.º Morelli.
- 4.º Bergamaschi.
- 5.º Archambuid.
- 6.º Almo.
- 7.º Hierr.
- 8.º Binda.
- 9.º Altem Burger.

Después de esta etapa ha pasado a ocupar el primer lugar en la clasificación general, Gergamaschi.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 23, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin data alguna que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

SE ARRIENDAN, en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrin, número 2, principal.

GANADEROS: Compraría doscientas ovejas churras, con crías hembras, jóvenes, y una cría de añejos, mansos, de buenas hechuras. Ofertas, especificando precios, a Ezequiel López, Gamazo, 6, vados, Valladolid.

SE TRASPASA, Comercio Coloniales, bien surtido, con facilidades de pago, en la Avenida de Federico Anaya (Barrio Garrido). Informar, Antonio Escalante, calle Anaya, 27 (Barrio Garrido), teléfono 1101.

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Villiquera, para quintas cabezas lanares, con pastos y aguas suficientes. Para tratar, con los encargados, en Castellanos de Villiquera.

CON SERVICIO DE MACHOS y en buenas condiciones se venden 57 cabras, de dos a cuatro años, dando leche unas y otras abocadas a parir. Para tratar, en Valdeola, con Agapito Rentero.

BIDONES. Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informar, en la calle de la Reina, 27.

NOTA DEL FRENTE TRIGUERO

Sobre la Ley de Autorizaciones, cuando solo era proyecto, dimos nuestra opinión al Gobierno y a los jefes de todas las minorías parlamentarias, opinión que fué conocida en el país por haberla publicado la Prensa de provincias.

No entramos en el examen del debate parlamentario surgido ayer, ni tampoco en el examen del pliego de condiciones que sirve de base al nuevo concurso anunciado, ni vamos a analizar hoy la gestión de los partidos políticos tanto gubernamentales como oposición, porque sería contribuir a aumentar el confusismo creado alrededor del grave problema triguero.

Nos limitamos en estos críticos momentos hacer unas afirmaciones ante la opinión del país, y un nuevo llamamiento a los trigueros con la misma fe y con igual entusiasmo con que empezamos la campaña.

En este Frente Triguero están unidos los Sindicatos Católicos Agrarios y la mayoría absoluta de las Asociaciones agrícolas aconfeccionales de las diez provincias que en él forman, y ante el país declaramos que la casi totalidad del trigo pignorado pertenece a labradores modestísimos, y que todavía existe mucho trigo libre en poder de esa clase de labradores. La Prensa que sinceramente quiera interesarse y estudiar el problema, puede controlar nuestra rotunda afirmación en el archivo del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en los archivos de los Bancos privados, que tienen hechas algunas operaciones de esta clase y en los archivos de las Juntas de contratación de trigo.

El trigo que se ha vendido, salvo contadísimas y raras excepciones, no se ha pagado al precio de tasa, y si el Gobierno no da una solución rápida, aunque la cosecha próxima es deficitaria, es inevitable el crack, derrumbándose los precios no solo en el resto de esta campaña, sino también en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, que es cuando los labradores modestos, que son el 80 por 100, tienen que vender o pignorar sus trigos para atender a necesidades apremiantes.

Hasta hoy hemos visto fracasadas las disposiciones reguladoras, no por culpa de los labradores que en muchas regiones—especialmente en Castilla—se han defendido hasta que humanamente han podido resistir, sino por culpa de los Gobiernos que no han tenido decisión para resolver a fondo el problema, ni han tenido valor para meterse con fabricantes de harinas y compradores, los cuales han hecho cuanto han querido hacer como es público y notorio.

Si el Estado se decide a ejercer la acción tutelar regulando el mercado triguero para sostener la economía agraria y reanimar, mejor dicho, salvar la economía general del país debe hacerlo decidida y seriamente.

¿Cómo? Si existe Empresa a la que se adjudique el concurso, obligándola a que se retire el sobrante antes de que venga el caos y vigilando estrechamente su gestión. Si no existe Empresa, retirando el Estado los sobrantes rápidamente, cosa que podrá hacer sin costarle ni un solo céntimo, porque los labradores lo pagaremos con el impuesto que sea y porque podrá contar con la colaboración entusiasta de las organizaciones agrarias confesionales y aconfeccionales, las cuales no van a defender política alguna determinada, sino a defender a los productores y a salvar la economía agraria.

Y si a pesar de estar el Estado convencido de que esa sería una política salvadora, no está capacitado o no tiene elementos para resolver el problema, debe hablar lealmente a los productores para que éstos se den cuenta de su horfandad y de su desgracia.

En estos momentos decisivos, no solo para el presente, sino para el porvenir, deben los partidos políticos, especialmente los que llevan hoy la responsabilidad del Poder, dar cuenta de la gravedad de la situación y tomar medidas energí-

cas, tajantes y eficaces para evitar la hecatombe.

Aun doloridos por el calvario sufrido, tenemos fe ciega en el presente y en el porvenir, por eso razón, hoy más que nunca, exhortamos con pleno optimismo a todos los tenedores de trigo, para que se resistan y no se acobarden, quede o no quede desierto el concurso anunciado para retirar los sobrantes.

Tenemos la razón, pedimos con justicia, no para nosotros, sino para todo el país, que se hunde sin remedio por la muerte de la agricultura, y si somos hombres serenos y conscientes, nos darán la solución sea como sea.

Medina del Campo, 22 de Mayo de 1935.—La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

En el Negociado de Policía de este Ayuntamiento se halla de manifiesto el pliego de condiciones base para el arrendamiento del servicio de colocación y cobranza de sillas en los Paseos públicos, cuyo concurso se celebrará a la hora de las doce del próximo martes, 28 del actual.

Salamanca, a veintitrés de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.—El alcalde, José María Viñuela.

La Mujer que Me Atrae



por FERNANDO DOMÍNGUEZ "El fino torero Vallisoletano"

"La mujer que me fascina"—escribe este valiente matador—"es la que tiene el cutis claro, fresco y juvenil. Ninguna mujer que tenga la cara manchada, terrosa y obscura, podrá esperar jamás atraer a ningún hombre. Las mujeres más hermosas del mundo me han hablado de un secreto de belleza que hace irresistible en seguida cualquiera piel. Este secreto se llama Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco. Suprime las imperfecciones de la piel, blanqueándola, aclarándola, y proporcionándola un frescor que ninguna otra cosa podría darle." La Crema Tokalon, Color Blanco, la famosa crema parisiense, contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, mezclados con ingredientes que tonifican, blanquean y aprietan la piel. Penetra hasta lo más profundo de los poros, y suprime las imperfecciones de la piel en donde éstas se forman. Las espinillas se disuelven y desaparecen por completo. Los poros dilatados se estrechan. En tres días, la Crema Tokalon, Color Blanco, te proporciona a usted una hermosa piel, nueva, blanca y fascinadora, que no se puede obtener por ningún otro medio.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Pesetas 2,65, tamaño grande, y Pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

El campeonato local de fútbol. Dejaremos los juegos de la política, que tan caros le cuestan al pueblo, y dirijamos el catelejo a estos jóvenes que están en la dichosa edad en que el juego es su principal misión.

Ya hablamos dicho que en Plasencia se está celebrando un campeonato local, entre los cuatro equipos "formales" de futbolistas, que por aquí dan cada patada que quita el hipo.

El mercado semanal. Desanimado, a causa de la lluvia. Sin embargo hubo buenas partidas de queso, algunas de naranjas, malas en general, patatas, y algunos otros productos. Las cerezas hicieron su aparición, aunque, como es natural, a buen precio. La cebada, que iba tomando precios excesivos, se ha cotizado hoy en baja, vendiéndose algunas partidas a 13 pesetas fanega.

La vida municipal. Está reducida a meros asuntos de trámite, a causa de estar en cuadro la Comisión gestora. Los gestores agrarios y de la CEDA se retiraron por manifiesto antagonismo con sus ex-aliados en esta provincia, los radicales, y éstos solos no pueden realizar una seria labor municipal. Así es que los problemas más importantes para Plasencia se resuelven. Cuando llegará la hora de que se antepongan los intereses de la colectividad a todas las chinchinerías de personajes y personajillos, y aun de partidos políticos más o menos auténticos? Lo de siempre: juegan los unos y pagan los otros.

SEÑOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermosos, Fortificados con las Piules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATTÉ, farmacéutico, 45, rue de l'Échiquier, PARIS. El frasco con folleto pesa 9.—Deposito general para España: RAMON SALLA, C. Paris, 174, Barcelona.—Venia, en Madrid: Grayco, Arenal 2. En Barcelona: Segala.—Y todas farmacias.

GALLETAS "LA SALMANTINA"
PORTILLO DE SAN VICENTE, número 2.—Teléfono 1864

Boer, coco y vainilla, a 2 pesetas kilo.—Galletas tostadas, desde 1,85 pesetas kilo en adelante.—Galletas surtidas, a 1,75 y 2 pesetas kilo.—Surtido pastas finas, a 2,25, 2,50 y 3 pesetas kilo.—Rosquillas finas y ligeras, a 2,50 y 3 pesetas kilo.—Mantecadas y Magdalenas, a 3,25 pesetas kilo.

Polvorones, Mantecados, Perronillas y muchas clases más. Precios muy reducidos.

NOTA.—Tomando una lata, hago descuento; y a mayor cantidad, mayor descuento.

— DESDE UN KILO, SIRVO A DOMICILIO —

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

DE PLASENCIA

Estos cuatro equipos son el Deportivo Constancia, la Agrupación Deportiva Placentina, el Sporting Club Placentino y el Deportivo Militar. Empezaron el campeonato el día primero del corriente, y terminarán el día 13 de Julio. Como ven ustedes, es un campeonato que dura más que un traje de pana. Pero así tenemos el alma en un hilo durante dos meses y medio, y no nos acordamos ni de la traída de aguas ni de las tifóideas del año pasado ni de las que se acercan.

Van jugados los siguientes partidos:

1.º de Mayo, Constancia y Agrupación.

5 de Mayo, Agrupación y Sporting.

12 de Mayo, Constancia y Militar.

19 de Mayo, Militar y Sporting.

Faltan que jugarse:

26 de Mayo, Militar y Agrupación.

2 de Junio, Sporting y Constancia.

Segunda vuelta.—8 de Junio, Agrupación y Constancia.

16 de Junio, Sporting y Agrupación.

23 de Junio, Militar y Constancia.

30 de Junio, Sporting y Militar.

6 de Julio, Agrupación y Militar.

13 de Julio, Constancia y Sporting.

El trofeo para el equipo vencedor consiste en una gran copa que regala la platería y relojería de Modesto Barco.

La clasificación, hasta ahora, es así:

J. G. E. P. P.	
A. D. Placentina	2 0 0 2 0
D. Constancia	2 1 1 0 3
Sporting C. P.	2 1 0 1 2
D. Militar	2 1 1 0 3

En el partido del domingo último, que llevaron a gran tren los militares, marcaron cinco tantos, contra cero del Sporting, que jugó con inferioridad manifiesta en todo momento. La concurrencia, numerosísima, estuvo correcta, y el juego se llevó sin violencias desagradables. Arbitró ecuaníme y competentemente, el señor Gorzález.

Y ahora, a aguardar el fin del campeonato, sobre cuyo resultado no creemos muy difícil puedan acertar los aficionados al deporte pedestre.

EL CORRESPONSAL

21 Mayo 1935.

Anoche, en el Coliseum

"LA TRAVIESA MOLINERA"

He aquí una película netamente española, por su confección, por el tema, por los elementos todos que en ella intervienen, que justifican y ensalzan las posibilidades patrias para las empresas cinematográficas de más envergadura.

Entre el tupido y muchas veces plúmbeo arsenal de la, obras hasta hoy realizadas en España, ninguna como "La traviesa Molinera", logra alcanzar un acabado aplomamiento de elementos técnicos, de labor escénica, de ambiente perfecto, de dirección todo justa, de cuantos factores se ponen en juego para que en la pantalla cristalina los exponentes todos de una obra rotunda y feliz.

"La traviesa Molinera", en la que se glosa uno de los más famosos romances españoles, llevados también a la novela y a la escena, hace destacar la admirable labor de Hilda Moreno, Eleanor Boardman, Alberto Romea y Manuel Arbó.

Especialmente Alberto Romea de tan fina solera escénica, en su papel de corregidor, como la molinera Hilda Moreno, principales figuras de la obra, destacan su labor admirable y concienzuda.

Muy bien la parte fotográfica, en la que nuestro paisano y amigo Macasoli, acredita su gran arte.

Completó el programa noticiarios y películas cómicas, una de las cuales, la titulada "Cirugía moderna", fué muy festejada.

El teatro, con una estupenda calefacción, que a fines de Mayo se agradecería como si estuviéramos en el mes de Enero.

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad.

MATRIZ Y PARTOS

Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

COMPRAR BARATO.—Los artículos de ultramarinos en los Almacenes Vinda A. Moretón, Avenida Canal, frente a la Estación Ferrocarriil; visitad su sección de ventas al detal.

NOTICIAS

La Asociación de Antiguas alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual el domingo, día 26 del corriente, a las once en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanuda su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena
CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El Consejo superior de Cámaras de Comercio ha publicado los números índices correspondientes al mes de abril último, comparados con los de iguales meses y años anteriores. El índice general fué de 96,2, contra 95,7; 96,6 y 94,4 en los tres meses anteriores de este año, y de 94 en diciembre de 1934; 94,2, en Noviembre; 92,4, en Octubre; 93,1, en Septiembre; 92,9, en Agosto; 92, en Julio; 92,1, en Junio; 93,5, en Mayo; 96,7, en Abril; 95,6, en Marzo; 95,7, en Febrero, y 97,8, en Enero.

El índice de alimentos fué de 103,8 contra 103,2 en Marzo; 109,9, en Febrero, y 104,6, en Enero, y de 103,8, en diciembre de 1934; 104,6, en Noviembre; 102,1, en Octubre; 103,1, en Septiembre; 102,6, en Agosto; 99,2, en Julio; 99,6, en Junio; 102,3, en Mayo;

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 2 y 3 de Junio

EL DOCTOR
Serafin Pierna
ha trasladado su domicilio a
Paseo de Torres Villarroel, 19

Recibimos la siguiente nota: "Recogiendo el fervor y el entusiasmo demostrado en diferentes actos, por los elementos patronales y económicos de España, se ha constituido un Comité organizador del Partido Patronal Español, integrado por prestigiosas personalidades del Comercio, la Industria, la Agricultura, la Banca y la Propiedad."

Se ha designado una ponencia para la redacción del Estatuto Nacional, del programa y del ideario del partido.

Igualmente ha sido nombrada otra para visitar a aquellas personas que por su representación económica y patronal han de figurar desde el primer momento al frente de este movimiento."

ARRIENDO local, a propósito para tienda o cochera, con vivienda, en la calle de Méjico, número 20. Informarán, en San Pablo, número 14, 3.º

ESPIGADERO. Se arrienda el de Alba de Tormes. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores, Manuel Camino.

COMPRAR casa próxima a la Plaza Mayor. Para informes, Agencia Saval, San Julián, 8. Teléfono 2033.

DISCOS para gramolas, semi-nuevos, se venden, en la Contaduría del Teatro Liceo, a precios sumamente económicos.

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera, 47, pral.
MADRID

Director: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En SALAMANCA, el 29 de actual, Hotel Universal, de once a una

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

ALMORRANAS Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, Montera, 47, pral.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE.

DON PABLO GARCIA
Plaza Mayor, 43
SALAMANCA

GUERRA A LAS RATAS

EMPLEE PARA ELLO PASTA STEINER

Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846. De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.

PASTA FOSFOREA DE L. STEINER

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 688,8, Sombra, 18,0. Mínima, 5,4. Seco,
 10,0. Húmedo, 9,6. Viento, W.—Fuera, 1,0. Cielo,
 cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,7

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 4,50; pas. mer.
 12,11; pón: 19,34.
 Luna: pas. mer. 6,49.
 Luna nueva: el día 1.

MAYO
 26
 Domingo
 Sfos. Felipe Nerí, fun-
 dador; Eleuterio, pa-
 pa; Zacarías, papa, y
 Smetrio, presb.

Madrid al día

Divertido espectáculo

Hace unos días que la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Muy Heroica Villa, quiso lucirse poniendo un poco de orden y compostura en diversas cuestiones que son de su competencia. No vaya a suponer el lector ingenio que se haya ordenado la captura o caza de los acaparadores, asentadores de mercados, logrerros, intermediarios y demás bestias feroces. La empresa no era tan recondita y quiétesca. Era de menores vuelos; pero, en fin, "del lobo un pelo". Se trataba de prohibir y penar una proporción de pequeñas y al parecer grandes faltas que cometemos diariamente los habitantes de la villa del oso y del madroño, en donde no hay ni un madroño aunque queden bastantes osos, dispensando el modo de señalar.

Son esas faltas cruzar las calles por donde no es "paso de peatones", dar limosna a los pobres más o menos auténticos y otras cuantas cosejas de este mismo jaez, dentro de las buenas normas de la moderna y urbanística capitala y prócer. ¡Vaya párrafo!

Pues bien: este Madrid jocundo y polifacético que brinda todos los días los más diversos y divertidos espectáculos callejeros, desde el de la gitanilla zarrapastrosa que baila y porta como una mona que saluda y se rasca, hasta el de unas señoritas muy amables que deambulan sin cesar por las calles más céntricas dirigiendo llamadas y sonrisas a todos los transeúntes, cuenta desde ayer con otro, por cierto muy original, que ha tenido un franco éxito y que si no tuviera el leve inconveniente de que amenaza con paralizar el tráfico acabaría trayendo forasteros a Madrid.

Imaginense ustedes que la gente, a pesar de todo lo que digan las autoridades en cuestiones urbanas y concejileras, tiene el sentido común por toneladas y está acostumbrada a proceder en los más triviales actos con una lógica que aplasta, y claro: resulta que cuando una persona se halla parada en una acera y necesita pasar al estanco, peluquería o restaurante que hay en la acera de enfrente, sobre todo si lleva prisa, opta por la línea recta, que es la distancia menor entre dos puntos y pretende atravesar la calle.

Eso está muy mal hecho. Es una falta de cultura y de civilización imponderable. Una persona con prisa o que pretiere la recta a la línea quebrada u ondulante o es misógina o debe irse a vivir a un monte. Allí tiene ancho campo para tomar la dirección que mejor le plazca y mostrar cuanto prisa le convenga. En una capital como Madrid, lo que debe hacer es buscar el "paso de peatones" más próximo, que nunca estará más lejos de un kilómetro, llegar a él, detenerse como hacen los demás transeúntes, esperar a que el guardia toque un pito, cruzar entonces, orientarse después y desandar la distancia por la acera de enfrente o sus más próximos aledaños hasta topar con aquella peluquería o estanco que hallándose antes tan próximo, no obstante estaba ¡ay! tan lejos. (Para los forasteros se recomienda el uso de un plano y una brújula.)

Pues bien: a lo que íbamos. Ayer en la calle de Alcalá había unos guardias urbanos "cazando a la espera". Ocultos entre unos grupos de esos que también se ha prohibido formar y que quizá por eso ayer abundaban tanto, ocultos entre esos grupos, como decíamos en lugar de las famosas chozas de ramaje que en los cotos existen, acechaban al inocente peatón que trataba de pasar a saludar a un amigo a la otra acera; y así como echaba el pie al arroyo, ¡zas! aparecía el guardia y lápiz en ristre cazaña al hombre y le exigía dos reales. Bueno. La que se armaba, no querían ustedes imaginar. En este Madrid donde los guardias son los seres más inofensivos e ingrátos de la tie-

rra, esta agresión increíble, este "sablazo" formal, causaba en el peatón de marras las más extrañas y estupefactas sensaciones. Unos miraban al guardia de traves, desconfiando de si sería suyo el uniforme; otros habrían los ojos desmesuradamente y entregaban el monedero en vez de dos reales; o bien volvían sus bolsillos del revés o discutían con el guardia, o levantaban el puño a lo marxista o el brazo a lo "nazi", porque todo se lo imaginaba el peatón de la multa menos que le pedían los dos reales por cruzar una calle por el sitio más lógico: el más corto.

A todo esto el público espectador (como unas doscientas personas) se pasaba la juegra número uno; comentaba y se reía de los gestos de cada una de las víctimas, esperaba con malsana alegría que jubilosamente "la caída" de nuevo peatón incógnito y entre el guardia y el público sin pretenderlo ninguno de ambos acaba por esclarecerse una complicidad jocosa y carnalera, en forma tal que los dos reales pedidos con rostro alegre a los más condolidos y comidos azoramientos.

En fin: que aquello resultaba un espectáculo más propio del estadio o del circo, que de la calle de Alcalá.

Y como siga la juegra, ¡que seguirá!, habrá que acabar desistiendo de la multa y dejando al peatón en libertad para meterse bajo las ruedas de un auto cuando le parezca. Que es más liberal, y si se nos apura mucho, lo más lógico.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción.)

PAGOS DE HACIENDA

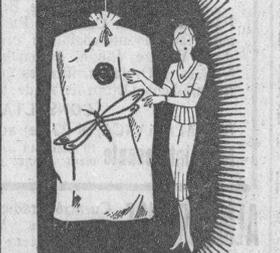
Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Inspector provincial de Sanidad, 6.937,50 pesetas; Jefe de la Sección Agronómica, 3.427; don Julio Castellanos, 1.251,44; Diputación provincial, 65.023,70; don Anatolio Andrés, 1.334,66; don Emilio Nava, 1.700; viuda de don José Santos, 538; don José Domínguez, 232,50; Administrador de Loterías de Ciudad Rodrigo, 800,20; Ayuntamiento de Candelario, 183,92, por recargos municipales sobre alumbrado, del primer trimestre de este año, y Fregeneda, 290,25, por el mismo concepto.

SE TRASPASA el merendero, comestibles "La Bombilla". Informes en el mismo. 3-a-3

SACO GUARDARROPA

"SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Plus. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en: Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34; Siro Gay, Plaza Mayor, 38. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del Ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo del dividendo importa, pesetas.....	12,50
A deducir:	
Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar los señores accionista.....	0,69
Líquido a percibir por acción, pesetas.....	11,81

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón número 70 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, y en sus Sucursales.

Madrid, 15 de Mayo de 1935.

El Secretario,
 E. GUTIERREZ-GAMERO

PATRONATO DE TURISMO

LA EXCURSION A LAS BATUECAS

La excursión a Las Batuecas, organizada por la oficina del Patronato Nacional del Turismo de esta capital, ha sido un éxito rotundo. Ya en la tarde del viernes estaba cubierto el cupo, siendo bastantes los que por haber acudido tarde, no pudieron realizar el viaje.

A las nueve de la mañana par-

y señora, don Cayetano Martín González y señora, don Silvestre Apolinar Torrecilla y señora, don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, don Florentino Roder, don Ricardo Granado, don Matías Quintanero y señora, don Julián Rodríguez Vivas, don Policarpo Etreros y el jefe de la oficina del Patronato Nacional del Turismo.

Aires y Aldeadávila de la Rivera, con el siguiente programa o itinerario:

Salida de Salamanca, a las 9 de la mañana.
 Llegada a Ledesma, a las 10.
 Salida de Ledesma, a las 11.
 Llegada a Villarino, a las 12,30.
 Salida de Villarino, a las 16.
 Llegada a Aldeadávila, a las 17.
 Salida de Aldeadávila, a las 18.
 Llegada a Salamanca, a las 20,30.
 El precio de esta excursión será de 11 pesetas el asiento en el autocar, más 4 pesetas por el almuerzo en Villarino los que no prefieren llevarlo, pudiéndose hacer las inscripciones a partir de hoy y hasta el día 31 en las oficinas de este Patronato, Plaza del Poeta Iglesias, al lado del Gran Hotel.

Teniendo en cuenta que muchos de los excursionistas son portadores de aparatos fotográficos y con el fin de fomentar y estimular esta afición artística, es propósito también del Patronato organizar para fin de temporada, coincidiendo quizá con las Fiestas de Septiembre, una exposición de fotografías de paisajes, tipos y costumbres regionales, en la que, además de los premios generales que se otorgarán conforme a las bases que ha de publicarse, se adjudicará uno a la mejor fotografía que se obtenga de cada excursión consistente en un diploma y el reintegro del coste individual de la excursión respectiva.

Excursiones que proyecta la Junta Provincial del Turismo para el presente año

- 1.ª Salamanca-Saucele (carretera militar hasta Hinojosa del Duero), La Fregeneda, Muelle de Fregeneda.
- 2.ª Salamanca, Béjar, Miranda del Castañar (visita de la Plaza de Armas, del Castillo y de la Muralla), Sotoserrano, La Alberca, Tamames, Salamanca.
- 3.ª Repetición del viaje a Las Batuecas.
- 4.ª Salamanca a los Saltos del Duero, con visita de Zamora.
- 5.ª Salamanca, Alba de Tormes, Piedrahíta, Puente del Congosto, Guijuelo, Salamanca.
- 6.ª Salamanca, Tamames, San Martín del Castañar (visita del Castillo y de la Muralla), Sequera.

Una calle de La Alherca



MAS EXCURSIONES DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Junta Provincial de Salamanca
 Prosiguiendo este organismo su propósito—tan felizmente iniciado

tieron los excursionistas en un hermoso autocar de la Plaza del Poeta Iglesias. Al llegar a Tamames la monotonía del campo se cambia en el abrupto y truncado de las montañas de la Sierra de Francia. Desde aquel momento los paisajes se suceden con tal rapidez y tan variada belleza que el coche tiene que reducir la marcha para que los excursionistas los contemplen, admiren y recojan en las cámaras fotográficas.

Haciendo la primera en la falda de la gigantesca Peña de Francia. Después La Alberca, el típico pueblo morisco, con la mayor parte de los de nuestra Siera tan dignos de ser visitados y conocidos. Allí pararon los excursionistas tres cuartos de hora, que emplearon en recorrer las típicas calles, visitar su monumental iglesia y devanarse la cabeza para elegir motivos que guardar en sus cámaras, pues la abundancia de estos les hacía temer quedarse sin recursos fotográficos a la mitad de la excursión. ¡Las Batuecas! ¡El frondoso paisaje tropical encerrado entre ingentes montañas casi cortadas a pico! Cuando saliendo de La Alberca se sube al Portillo, la impresión que se recibe contemplando aquel enjambre de montañas coloradas allí como por arte de encantamiento, es imposible de describir.

Seguendo la marcha entramos en la magnífica carretera, prodigio de ingeniería, que da acceso a Las Batuecas. Allí esperaban la llegada de los excursionistas don José Barrera, propietario, y el hermano Joaquín, afanado en preparar la comida que fué exquisita y abundante. Antes y después de comer los excursionistas se dedicaron a recorrer todo el valle y ascender por los vericuetos para contemplar toda su grandiosidad. A las cinco y media se organizó la vuelta, regresando por el mismo camino hasta Tamames. Antes visitaron el convento de El Zorro y su iglesia, hermana de las Ursulas y Bernardas de Salamanca. A las diez entraban en nuestra ciudad satisfechos de la excursión y guardando imperecedero recuerdo de tan hermosos paisajes como habían contemplado.

Formaban parte de la excursión las siguientes personas:
 Señoritas Julia Maldonado de Guevara, Angeles Maldonado Cabrero, Asunción Maldonado Cabrero, Pepita Rodríguez García, Iulita Rodríguez García, Catalina Ramírez de Arellano Marcos y Vicenta Ramírez de Arellano Marcos, don Francisco López Muñelletes, don Ismael Olea Tellechea, don Fernando Gómez Alonso, don Isidoro Lázaro, don Jacinto Obispo Castro, don José Pérez Sánchez y señora, don Manuel Martín García



Un paisaje de Batuecas

con la excursión ya realizada a Las Batuecas—de dar a conocer en condiciones de baratura inigualables, los bellos y diversos paisajes, tipos, costumbres y monumentos artísticos de esta provincia y sus límites, proyecta para domingos sucesivos una serie de excursiones cuyo detalle damos a continuación, anunciándose la primera para el día 2 de Junio a Villarino de los

- ros, Valero, Linares, Monleón (Visita del Castillo y de las Murallas), Vecinos, Salamanca.
- 7.ª Salamanca, Lago de Sanabria.
- 8.ª Salamanca, Montemayor del Río (visita del Castillo y del Puente Romano.)
- 9.ª Salamanca, Barco de Avila, Sierra de Gredos.

(Fotos: Wulff Martín).

SI...
 quiere ir bien vestido y económico
 no dude visitar <COHER>
DOCTOR RIESCO, 35

El incendio de la madrugada de ayer

Las llamas causan grandes daños en la fábrica de curtidos de don Luis García Romo

Sobre las cuatro de la madrugada de ayer, se registró un incendio en la fábrica de curtidos, que en el Paseo del Rector Esperabé, números 33 y 35, tiene el presidente de la Diputación provincial, don Luis García Romo.

El fuego se descubrió por los vecinos de unas casas inmediatas a la fábrica y por el sereno del distrito, que comenzó a tocar la bocina, al mismo tiempo que se avisaba por teléfono al Parque de Bomberos y al Cuerpo de guardia Municipal, así como se comunicaba la noticia al propietario de la fábrica, señor García Romo.

Rápidamente llegó el servicio de incendios, con los dos tanques y el personal de guardia, comenzando los trabajos de extinción, dirigidos por el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández.

El fuego se había originado en la parte posterior de la finca, en un local destinado a biblioteca y oficinas, que adquiría considerables proporciones. Los bomberos se dedicaron a evitar la propagación a las dependencias inmedia-

CAFE-CERVECERIA
ORION
 Próxima apertura

Anoche se declaró otro incendio en un comercio de la calle de García Barrado

A las nueve de la noche, llegó hasta nosotros la noticia de que se había originado un incendio en la calle de García Barrado.

Inmediatamente nos dirigimos a dicho lugar, comprobando que el fuego se había producido en el establecimiento "Tecní - Radio-Eléctrica", situado en el número 39 de dicha calle, propiedad de don Enrique González.

Poco antes de las nueve, el médico don Juan Partearroyo, que vive en la calle del Jesús número 1, que llegaba de viaje, observó que del comercio "Tecní - Radio", del que es dueño don Mariano Zorita, salía bastante humo, coincidiendo en esta observación con el técnico municipal, don Dimas Ledesma Martín, que igualmente pasaba junto a la casa.

Dieron aviso al Parque de Bomberos, acudiendo rápidamente el tanque con el personal de guardia, el ingeniero municipal, don Esteban Jiménez, y el arquitecto, don Ricardo Pérez Fernández, comenzándose los trabajos de extinción.

El fuego se había originado en la bodega del establecimiento, donde intentaron penetrar los bomberos, lo que ofreció grandes dificultades por la extraordinaria cantidad de humo, a pesar de llevar puestas las caretas.

El tanque funcionó normalmente, pero ante la imposibilidad de determinar exactamente el foco de fuego, los trabajos ofrecieron bastantes dificultades.

Por fin se derribó parte de un tabique y del piso de la bodega, logrando extinguir el fuego, después de las once de la noche.

En el lugar del incendio, vimos al alcalde accidental, señor Viñuela; al concejal, señor Alfaraz; al Inspector de Policía, don José Cervera, con los agentes, señores Pablos, Benito, Cuello y Marcos; el brigada de la Guardia municipal, don Antonio San Fructos; el cabo, don Antonio Sánchez, y varios números, así como fuerzas de Asalto.

Ignoramos las causas del fuego y los destrozos son bastante importantes.

SUCESOS LOCALES EL DIA DE LA AUDIENCIA

ACCIDENTE DE TRABAJO

Encontrándose trabajando el obrero Esteban Flores, de veintidós años de edad, domiciliado en la calle de Guatemala, número 19, sufrió un accidente, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el brazo izquierdo, de carácter leve.

NIÑO CON QUEMADURAS

Cuando tomaba chocolate el niño de tres años, Gregorio Herraste, que vive en la calle del Padre Astete, número 6, se echó por encima el líquido, produciéndose quemaduras de segundo grado, en el cuello y pecho, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

VARIAS DENUNCIAS

Al Juzgado municipal se han remitido las siguientes denuncias: Por malos tratos mutuos y amenazas, entre David Sánchez y María Luisa Martín. —Felipa Muñoz denuncia por las mismas causas a María Hernández Estévez.

UNA INTOXICACION POR HIERBAS VENENOSAS

En la Casa de Socorro, fué ayer asistido de una fuerte intoxicación por haber comido hierbas venenosas, el niño de tres años, Miguel Nicolai, domiciliado en la calle de la Palma, número 90.

Gran Peluquería de Señoras de Leo

Sánchez Barbero, 13, junto a la calle de la Rúa. Teléfono 2190. Ondulación Marcel, con tenacillas eléctricas, únicas en Salamanca, 1,50 pesetas; permanente garantizada, 6 pesetas; lavado de cabeza, 0,75; corte de pelo, 0,50; ondulación al agua, 3 pesetas.

FOTOGRAFOS: Vendo instalación completa, aparato moderno, objetivo Eliair 4-5, prensa eléctrica colengusa y otros; facilidad pago. Bienvenido Castro, en Béjar.

6-a-2

OCASION.—Se venden dos máquinas: una de escribir, marca "Yost", y la otra de coser, de marca "Singer", en buenas condiciones y a precios económicos. Informarán, Jesús, 4 (Zapateros).

2-a-2

DR. ALONSO HERNANDEZ
 OCULISTA
 Plaza del Mercado, núm 7